

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA EUFRASIA VILLAR GARCIA

(VIUDA DE TORRES)

que falleció en Salamanca el día 24 de Junio de 1925

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus hijos: doña Eufrasia, doña Angela, doña Josefa y don Fernando Torres Villar; hijos políticos: don José Manuel García, don Alfredo Alonso, don Cándido García y doña María Luisa Blanco; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les estarán agradecidos.

Por su eterno descanso se celebrarán misas en todas las parroquias y conventos de esta ciudad, en las capillas del Santísimo Cristo de los Milagros y Santa Vera-Cruz y estará expuesto Su Divina Majestad en la capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal).

Con el mismo piadoso fin se celebrarán misas en la iglesia de Santa María la Mayor y ermita de Nuestra Señora del Carmen, de la villa de Ledesma, iglesia parroquial de Martín de Yeltes y capillas de la Vádima y Tejadillo.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

EN PRO DEL TURISMO

LOS MODERNOS HOTELEROS

Ahora que parece preocupar algo en Salamanca todo lo relacionado con el fomento del turismo, y en especial con la mejora de nuestra hotelería, estimamos útil dar a conocer algo relacionado con la educación hotelera suiza, el país modelo hoy en Europa en orden a organización turística.

Suiza tiene, para la educación hotelera, montadas dos escuelas, una en Lausana, de los propietarios de hoteles, y otra en Zurich, de la dependencia hotelera.

En una y en otra se cursan estos conocimientos, interesantes a la moderna educación hotelera:

Primer curso.—Lenguas: francés, inglés, alemán e italiano. Aritmética comercial. Derecho comercial. Contabilidad hotelera. Enología. Conocimiento de mercancías. Análisis químicos de géneros alimenticios y de bebidas. Servicio de mesa. Geografía general y turística. Instrucción cívica. Caligrafía, Taquigrafía. Mecanografía. Gimnasia y juegos.

Segundo curso.—Escuela de cocina: prácticas culinarias, conocimientos generales de menús, de mercancías. Inspección de mercancías.

Hay, además, un tercer curso superior, en el que se estudia más ampliamente:

Construcción, decorado, amueblado y funcionamiento de hoteles. Instalación técnica de la explotación de un hotel. Electricidad. Hotelería. Jurisprudencia: Derecho y actos notariales. Contabilidad y conocimientos comerciales. Lenguas: francés, inglés, alemán e italiano. Conocimiento de comestibles y de cocina. Enología. Viajes y turismo. Higiene. Policía hotelera.

Por este plan de estudios ya se ve la importancia que los hoteles suizos conceden a la mejora de su educación profesional.

Nosotros hemos tenido la curiosidad de visitar en Lausana una de estas dos escuelas y hemos podido comprobar, en pocas horas, la eficiencia del plan de en-

señanza de este centro, que ha formado la admirable organización y funcionamiento de la hotelería suiza, con la que esta pequeña y pobre nación-antño, ha sabido hogaño enriquecerse atrayendo a los ricos viajeros de placer de todo el mundo a dejar allí un río de oro, durante todo el año, por admirar las bellezas de los Alpes, y por gozar de las salutarísimas delicias de su clima de altura.

Gran pena es que España, que tantos tesoros turísticos inexplorados posee, no se preocupe de organizar, al modo de Suiza, su educación hotelera; y hasta que establezca sus escuelas de hotelería, envíe a las de Suiza a su personal hotelero para que vaya educándose bien y pueda luego volver apto para dirigir perfectamente los servicios turísticos de hotelería con arreglo a las exigencias de la época.

Y por lo que a Salamanca hace, piensen nuestros hoteleros en la gran conveniencia de educar a sus hijos y a su personal en esas escuelas, ya en nuestras corporaciones en estudiar si no les convendría pensionar a algunos dependientes de hoteles para que fueran a Suiza a cursar sus estudios profesionales y volvieran con ello en condiciones de mejorar los servicios de nuestros hoteles, a fin de que el rico turismo mundial saiga de ellos bien servido y nos haga una buena propaganda.

C.

La próxima conferencia del doctor Sicart

El sábado, 26 del corriente, a las once de la mañana, está anunciada la conferencia que en el salón de actos de nuestro Colegio Médico dará el eminente doctor don Higinio Sicart, alma de la Mutualidad Catalana, que funciona con las máximas garantías de seguridad y de crédito económico.

Viene el doctor Sicart a nuestro Colegio, a marcar nos normas rectas y seguras para la constitución de nuestra mutualidad. Especializado en cuestiones de previsión médica, sus orientaciones pueden significar el punto de partida de la solución de un problema de vital importancia para la clase.

El Colegio Médico de la provincia no quiere que las enseñanzas que se derivan de la conferencia del doctor Sicart queden solamente flotando en el ambiente del salón, si no que, pretendiendo

recogerlas y encauzarlas, ha invitado a asistir a ella a representaciones de las Juntas de gobierno de los Colegios Médicos de Cáceres, Badajoz, Avila y Zamora, los cuales celebrarán un cambio de impresiones respecto de la orientación que en la conferencia se marque. Esperemos que la clase médica de la provincia preste su asistencia, dando calor a un acto de esta transcendencia; si así no fuera, no le quedaría ni el derecho a la queja, por no ver resueltas sus más legítimas aspiraciones.

Doctor Lanceta

Lea usted mañana EL ADELANTO



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Teresa Egido Romero

que falleció, en el Señor, en Villavieja de Yeltes

el día 23 de Junio de 1925.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Jerónimo Moro Estévez; sus hijos, don Saturnino y don Antonio Moro Egido; hijas políticas, doña Estrella Merchán Acosta y doña Isabel Francia Miguel del Corral; nietas y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

No se reparten recordatorios.

Las oposiciones a escuelas

Relación de las opositoras que realizaron ayer el ejercicio práctico y puntuación que obtuvieron:

Doña Felicitas Anaya Díaz, 33,7 puntos; doña Dorotea San Pedro Gómez, 29,4; doña María Rosa García Sánchez, 34,4; doña Amelia Cubino Pérez, 25; doña Nicolasa Fernández García, 35; doña Pilar Rubio Izquierdo, 31,3; doña Paula García Delgado, 26,3.

Para hoy, a las nueve de la mañana, están convocadas las opositoras que faltan que actuar.

En el tablón de anuncios se ha puesto

por el tribunal el siguiente anuncio: «El día 24 del actual, a las nueve de la mañana, comenzará el ejercicio de labores, para el que será preciso vengan provistas las opositoras de todo lo necesario para coser y bordar en blanco y tres metros de tela blanca.

Salamanca, 22 de Junio de 1926.—La secretaria, Felicidad Ferrández»

Sobre una felicitación

El catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don José Antón, nos ruega hagamos constar que la

felicitación que dirigió al Rector, señor Esperabé, y de la que dimos cuenta, tenía solo carácter de una atención personal y se refería únicamente a su actividad en el asunto de los bienes universitarios.

NOTAS MILITARES

INCORPORACION
La verifica al regimiento de la Victoria el alférez don Rafael Martín Sánchez
[PERMISO
Se concede permiso al capitán don Ulpiano Benítez.]

«EL ADELANTO» EN BEJAR

VISITA DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO

A las tres y media de la tarde, como se tenía anunciado, llegó a Béjar el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, de regreso de las Hurdes.

Desde una hora antes empezó a congregarse el público en la Corredera, con las autoridades, fabricantes, obreros y elementos del Somatén.

Varios automóviles precedieron al del general, alguno de Baños de Montemayor, con nutrida representación, y otros de Béjar, que salieron a su encuentro.

La aparición del señor Martínez Anido produjo una explosión de afecto, que se condensó en vítores y saludos efusivos, ya que en la conciencia pública de esta ciudad se guarda con arraigo el culto al agradecimiento y se tienen bien fundadas esperanzas en las gestiones del señor vicepresidente del Gobierno, para la favorable solución de la crisis industrial.

Acompañaban al señor Anido, el duque de Miranda, el director de Instrucción Pública, señor Suárez Somonte e individuos de la Junta del Patronato de las Hurdes, y seguidos de varios millares de personas se encaminaron hacia el Ayuntamiento, en medio de frecuentes y cordiales ovaciones de las gentes estacionadas a su tránsito.

Casi todos los balcones de la calle Mayor lucían colgaduras y en la escalinata que conduce al Palacio Municipal había sido colocado un elegante arco en honor del ilustre visitante, formado todo él con paños aquí fabricados y que, distribuidos con simetría en el lienzo del edificio, simulaban enormes reposteros.

Ocupó completamente el amplio salón de actos de nuestro Ayuntamiento, dió comienzo el de la recepción con un bellissimo discurso del joven concejal don Saturnino Rodríguez Olleros, que una vez más hizo gala de sus brillantes dotes oratorias.

Dijo así el señor Olleros: «Señor: En nombre del pueblo de Béjar os doy la más cordial bienvenida y os hago presente nuestro más profundo agradecimiento por el honor que recibimos con vuestra corta estancia en esta ciudad.

La muy noble, leal, liberal y heroica ciudad de Béjar, no olvidará nunca las atenciones, las defensas que con nosotros habéis tenido en el desempeño de vuestro elevado cargo, y en el corazón de los bejaranos perdurará siempre la gratitud a que se ha hecho acreedor vuestra excelencia.

Esta ciudad, de tradición industrial brillantísima, confía en vuestra excelencia que sois un gobernante modelo de probidad y rectitud, un estadista de singular talento, en que continuaréis siendo su defensor en la corte; pues sólo en vosotros confiamos para poder liberar a nuestro desgraciado pueblo de la miseria en que se encuentra sumido a causa de la agudísima crisis industrial porque atravesamos.

Reciba vuestra excelencia nuestro sincero reconocimiento por cuanto habéis hecho y por cuanto de vosotros esperamos, y día llegará en que con más alegría os demostramos la gratitud que sentimos de una manera más patente y notoria.

Mientras tanto, pedimos a Dios que el éxito os siga acompañando y podáis dar cima a la árdua empresa a que estáis consagrado, que no es otra que la regeneración y prosperidad de nuestra patria.

Una salva de aplausos coronó la sentida y bella oración del señor Olleros. A continuación leyó el siguiente discurso don Tomás Hernández Agero, presidente de la Sociedad de Fabricantes.

«Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación: Inmenso honor nos proporciona el verle en Béjar, ojalá pudiera expresar y manifestar con frases dignas el verdadero reconocimiento hacia V. E. por la distinción que nos hace, sepa, señor General, que con toda nuestra alma y mucha efusión le saludamos los fabricantes de Béjar.

También expresamos sincero reconocimiento a los señores que le acompañan, sean bien venidos a esta muy Ilustre Ciudad.

Permitame el excelentísimo señor vicepresidente del Gobierno S. M. que le diga que la industria bejarana siempre tendrá muy presente su interés en la parte que ha tomado para poner los medios de remedio de la gran crisis de trabajo que padecemos y ahora en nuestra casa solariega, en este Ayuntamiento, pueda el más humilde de los hijos de Béjar darle muchas gracias por lo bien y la mucha atención que siempre me dispensó en las diferentes veces que he tenido que acudir a su despacho oficial, para que nos ayudara y nos favoreciera en nuestras gestiones para buscar la normalidad de la industria de este pueblo.

Tendríamos placer inmenso, Sr. General, si pudiera ver funcionar nuestras fábricas, como la vez anterior que nos honró con su presencia; pero en estos momentos tenemos que pedirle a Vuestro Excelencia ayuda para dar impulso y trabajo a estos obreros y patronos. Mucho confío en su valioso concurso, pues desde que le conocí, hace años, siempre fué su bondad inmensa para atender en lo justo a los que se confiamos a su corazón, y tanto en Tarragona, donde Vuestro Excelencia tiene buenos recuerdos, como en sus mandos de cuerpo como en su digno cargo de director de la Academia de la valerosa infantería, de donde han salido tantos caballeros heroicos hijos de España que han dado su vida y que V. E. les siguió por el camino del deber, después de general en los campos africanos, defendiendo nuestro honor, no le fué suficiente esto a nuestro general Martínez Anido, cumplir con el deber de soldado, sino en los cargos civiles, ha demostrado ser hijo esclarecido de España y nuestra Patria sabrá agradecerse como todos los buenos españoles; pues por su gestión en Barcelona, por sus desvelos desde su puesto de Gobernación, tenemos hoy en España tranquilidad y bienestar.

Yo encuentro siempre a nuestro ministro en todo lo que sea honra y trabajo; hace poco tiempo, para enaltecer a un desgraciado hijo de este pueblo; después, inaugurando un centro de trabajo industrial laboratorio-químico; ahora le vemos venir de colonizar lo que antes vergüenza, y siempre haciendo y poniendo en sus palabras la trágica serenidad de la amargura—dice—que aunque la crisis afecta a todos, patronos y obreros, aquéllos pueden sortearla con los medios que les dá su posición social, mientras éstos no pueden subsistir si el trabajo falta. Tiene frases de gratitud para el señor Martínez Anido, y espera, como los demás oradores, que su gestión, en el seno del Gobierno, acabará de una vez con la angustiosa situación de esta ciudad. Fué muy aplaudido.

Comienza diciendo el señor ministro, que, en otros tiempos, los gobernantes iban por la nación haciendo política; que estos de hoy, sin embargo, al no ser políticos, iban recogiendo las necesidades de la nación para ponerlas remedio. Que el Gobierno que preside el general Primo de Rivera, llevando por norte el resurgir de España, estudiaba y resolvía sus más complejos problemas y que así había llegado a soluciones tan satisfactorias como la de Marruecos, y que de esa manera, en su personal mando en Barcelona, hubo logrado tranquilidad y respeto social en aquel matadero de hombres, donde lo mismo caían el potentado que el obrero humilde.

Hace resaltar su amor al obrero, de quien tiene un elevado concepto, porque el trabajador ni es asesino, ni asalta Bancos y sólo quiere tranquilidad y trabajo; que al consolidar una y otra en Barcelona, dieron la norma de bienestar las Cajas de Ahorros, cuyos ingresos subieron en proporciones nunca superadas. Hace resaltar la ausencia de todo egoísmo en los elementos que hoy dirigen a España, y que no sienten el acicate de condecoraciones ni títulos, sino única y exclusivamente el bien de la patria.

En relación con la cuestión social después de evocar la situación de una Rusia anárquica, donde no son los obreros, los trabajadores, si no los elementos disolventes de todo régimen constituido los que intentan gobernar, anuncia para muy en breve una legislación social en colaboración con el ministro de Trabajo, que mostrará a España como modelo ante las demás naciones europeas.

Agrega, por último, que siempre miró con interés ésta tradicional industria bejarana, como lo demuestra la consecución de los siete millones que se le adelantaban y dice que muy en breve saldrán a concurso 150 000 uniformes para el ejército, con lo que las fábricas podrán reanudar sus tareas.

El señor Martínez Anido terminó su interesante discurso en medio de las aclamaciones del numerosísimo público que lo escuchaba.

Acto seguido se sirvió un champagne en el salón de la Secretaría y momentos después, a las cinco de la tarde, el ilustre visitante y los señores que le acompañaban salieron para la Corte.

A. García.

«El Adelanto» en Vilvestre

Indudablemente, Vilvestre va sacudiendo su soñarrera y rompiendo antiguos moldes quiere, de una manera manifiesta, incorporarse a la vida moderna de los tiempos actuales.

Para ello trata de satisfacer estas nuevas exigencias de los pueblos, despojándose de rutinas y tradiciones arcaicas y fósiles.

A las mejoras de orden exterior, legítima y muy merecidamente concedidas, y que con muchos justificados motivos ha logrado conseguir, tenemos que añadir hoy una de régimen interior y que afecta más particularmente al pueblo.

Perdónese un paréntesis; (pidan los demás pueblos de esta región, todas las mejoras que necesitan, pues si las consigue, seremos los primeros en celebrarlo; pero pidámoslas sin pretender mermar nuestros derechos ni ponerlos en parangón, por eso de que como dice Cervantes «las comparaciones siempre gueron odiosas», y porque sería muy fácil, que, puestos en la balanza los derechos y otras circunstancias, pesaran mucho los nuestros).

Consiste ésta, en que el acreditado fondista de esta villa, don Marcelino Martín Fernández ha comenzado obras de reparación y reforma en su casa, pues en obsequio a su clientela va a dotarla de hermoso salón café en la planta alta, y de un amplio salón de baile en la baja.

Son, pues, ya dos las obras de esta clase que en el pueblo se están ejecutando, con lo cual Vilvestre, pueblo rico de envidiable clima y situación, se está colocando a la altura en que por su categoría debe estar.

Mucho éxito deseamos con su nueva obra a nuestro buen amigo el señor Martín Fernández.

El jueves de la pasada semana, en ésta iglesia parroquial, contrajeron matrimonio canónico nuestro buen amigo don Francisco García Iglesias, guardia de seguridad en Salamanca, y que con tantas simpatías cuenta en esta villa, donde es muy apreciado con la bella y simpática señorita de esta localidad, María Luisa Toribio Mazas.

Beñidjo el enlace el párroco don Salvador Toribio, tío carnal de la novia, y les acompañaron los jóvenes hermanos Daniel y Lorenzo Sánchez, de Matilla de los Caños, primos del novio.

A la boda asistió numeroso público, entre el que figuraba lo más selecto de nuestra sociedad.

Reiteramos desde estas columnas nuestra enhorabuena, deseándoles un sinnúmero de felicidades.

Aun a trueque de ver su modestia, por su averación a verse en los periódicos hemos de felicitar a nuestro respetable e ilustrado médico, don Arcadio Reyes, por el éxito con que ha montado en su casa un hermoso aparato de radiotelefonía de tres lámparas, que ha adquirido; pues nada más, y sólo con los tratados de este maravilloso invento, ha adquirido—cosa rara—que desde el primer día funcione admirablemente.

Espera le sea remitido en breve un potente altavoz que tiene pedido, y entonces, aunque se oigan fuertes ruidos extraños, como estamos tan cerquita de Portugal, bien pudieran no ser deficiencias en el manejo del aparato, si no los ruidos de algún choque entre Cabeceiras y Gomes da Costa, disputándose la hegemonía en la dictadura de la vecina república.

Ha llegado, de Salamanca, para pasar una temporada en esta villa con sus tíos y primos, los señores Martín Notario y su distinguida familia, la gentil y bellísima señorita Josefina Domínguez Borrero.

S. Bernal.

Vilvestre 21-VI 1926.

AUTOMOVIL DE ALQUILER

servicio a domicilio y estación ferrocarril. Se alquila para viajes fuera de la capital. Para avisos, E. Pedraz, calle del Sol, número 8 (Oriente), y Parador del Consuelo, 22. Se sirven comidas a precios económicos, en dicho Parador. 15-1

Local, para cochera o industria, con aguas, se arrienda. Informarán, Glorieta, número 8. 4-3

Médico Ortopédico en Salamanca.

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia Protésica y Cosmética (Calle de la Montera, 38, prales, desde 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 29 del corriente, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.

Ortopedia.—Hernias, Vientres voluminosos, Denscosos de la Matriz, Sordos, Oídos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

Cosmética.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento) precios módicos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son Médicos, ni por lo tanto especialistas, sino mal consentidos industriales a la Medicina. 20, 23 y 26 m.

Las rubias están de moda en París y más de una morena se ha decidido a cambiar el color de su cabellera, bajo las expertas manos de su «coiffeur». París descubrió que el pelo rubio se adapta mucho mejor a los tintes rosa y verde pálidos que están haciendo furor en la capital de Francia, y no bien se extendió la noticia de este descubrimiento, todas aquellas que el año pasado eran morenas y que un año antes habían lucido por el Bois de Boulogne y Longchamp el color caoba de sus cabellos, se están transformando rápidamente en deliciosas rubias... oxigenadas, pero que dan a la espera de que la moda decreta «dernier cri» el color violeta o el verde, pare, sin vacilar un segundo, teñirse el pelo de acuerdo a las exigencias sociales que impone la moda y que ninguna niña «chic» se atrevería a desobedecer o a violar.

Los peluqueros declaran que el rubio se llevará mucho tiempo y, en cuanto a la meñita, dicen que más que una moda se ha convertido ya en una costumbre y que será muy difícil que vuelvan aquellos tiempos de las trenzas o de las frondosas matas de pelo hasta los pies.

Han salido: De Peñalvo (Ledesma), para Berzocana (Áceres), el maestro nacional don Manuel Alegría Rodríguez, con su familia.

Para su finca de La Huerta, la señora e hijos del arquitecto provincial, don Joaquín Vargas.

Para la dehesa de Negrillos, la marquesa viuda de Lén y familia.

Han llegado: De Madrid, el joven y distinguido abogado del Estado don Manuel Mesonero Moyano.

De Villaseca, el joven don José Luis Méndez González y su lindísima hermana Conchita.

DE DIAS Mañana, día de la Natividad de San Juan Bautista, celebra su santo el joven Juan Pérez Rodríguez.

NATALICIO La joven y distinguida señora de don Domingo Hernández, ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, tercero de sus hijos.

ENFERMOS Se encuentra más mejorado de la grave dolencia sufrida, el pundonoso capitán de la guardia civil, don Fabián Vicente Pascua.

ANIVERSARIOS Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Villavieja de Yeltes, de la señora doña Teresa Egido Romero.

El Pósito de la Tierra

PROPOSICION DEL SEÑOR MARCOS ESCRIBANO Antes de publicarla diremos que es reveladora de prestigio apellido que la suscribe, que la nobleza del espíritu que la informa responde a la legítima herencia de su inolvidable padre, siempre dispuesto a practicar el bien y siempre defensor del necesitado, con lesiones importantes en su propio bienestar.

La proposición dice así: «A la Junta administrativa del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra de Salamanca»

Es propósito del secretario que suscribe someter a la aprobación de la Junta una fórmula que concrete en algo útil, beneficioso y ejemplar la renuncia expresa a percibir remuneración o sueldo por el cargo que desempeña en la Junta.

Al efecto, que la cantidad importe del sueldo o remuneración que el proponente había de percibir, sea invertida en forma que pueda reportar algún beneficio social que sirva de ejemplar estímulo, el secretario que suscribe somete a la consideración de la junta la siguiente proposición:

Primer. El importe del sueldo o gratificación legal que don Tomás Marcos Escrivano ha de percibir en este año y los sucesivos, por las funciones que como secretario desempeña en la Junta administradora del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra, por donación de dicho señor se invertirá en la creación de pequeños pósitos en los pueblos que circuezan de esta Institución, que se establecerán en las condiciones siguientes:

a) El Pósito de nueva creación se verá el nombre del pueblo, a cuyo favor se constituya.

b) El Pósito así formado será considerado como filial del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra, administrado por la Junta de éste y las retribuciones que produzca, serán consideradas como aumento de capital del nuevo Pósito.

c) Como la finalidad de los Pósitos que se han de constituir, es aliviar en parte la situación de agricultores necesitados, facilitando pequeños préstamos a módico interés, serán preferidos como prestatarios aquellos labradores que ostenten el carácter de colonos, con exclusión de los propietarios que paguen o deban pagar contribución por un líquido imposible superior a 4.000 pesetas.

d) En ningún caso podrá exceder el capital del Pósito o Pósitos así creados de 25 000 pesetas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Bondadosísima señora, de carácter afable y cariñoso, fué siempre modelo de esposas y madre amantísima que con singular cariño cuidó en todo momento de su hogar, donde hoy se llora con desconsuelo la pérdida del sér querido.

Reiteramos nuestro pésame sincero a sus afligido esposo, don Jerónimo Moro Estévez; sus hijos: don Saturnino y don Antonio Moro Egido; hijas políticas: doña Estrella Merchán Acosta y doña Isabel Francia Miguel del Corral; nietos y demás familia, y pedimos fervorosamente al Altísimo por el eterno descanso de tan virtuosa señora.

Mañana hace un año, tuvo triste término la dolencia que aquejaba a la distinguida señora doña Eufrasia Villar García, viuda del que fué en vida muy estimado amigo nuestro don Cándido Torres.

Era la finada una dama de virtudes preclaras y de una piedad sin límites, como lo demuestran las infinitas obras que realizó en favor del necesitado para quien siempre tuvo abiertas las puertas de su casa. De ejemplarísimas costumbres su vida modelo mereció siempre el elogio más sincero de todos aquellos amigos leales y cariñosos de la finada que se honraban con su amistad.

Señora de una inteligencia y un talento poco comunes, era muy querida y apreciada en toda la ciudad, pues aparte de su caridad insigtable, su afable y distinguido trato la hacían merecedora de toda clase consideraciones.

En tan triste día renovamos el testimonio de nuestro pésame cariñoso a sus hijos doña Eufrasia, doña Ángela, doña Josefa y don Fernando Torres Villar; hijos políticos don José Manuel García, don Alfredo Alonso, don Cándido García y doña María Luisa Blanco; nietos, primos, sobrinos y demás familia, y pedimos con todo fervor por el alma de tan respetable dama.

PETICION DE MANO Por la distinguida señora doña Teresa Rodríguez de Parresroyo y su hijo don Jaime, y para su sobrino y primo, respectivamente, el culto abogado don Luis San Juan, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Sara Bruni, hija de nuestros buenos amigos don Valentín Bruni y doña Casta Almazán.

La boda se celebrará en el próximo Octubre.

Nuestra felicitación al futuro matrimonio.

VARIAS Con brillantes notas ha terminado la carrera de Medicina, el estudioso joven Juan Grande, hijo de nuestro querido amigo don Alfonso Grande.

Dámole nuestra enhorabuena. —Con honorosas calificaciones ha terminado el grado de bachiller, nuestro querido amigo don Enrique Guillén Vaca.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo bachiller.

Se rán preferidos para la constitución de estos Pósitos filiales, aquellos pueblos en que hubiere mayor número de colonos de la tierra en proporción a su vecindario.

i) En ningún caso podrá constituirse un Pósito filial en aquellos pueblos que tengan Pósito propio administrado por los Ayuntamientos.

Segunda. Que una vez aprobada esta proposición, se someta a conocimiento del señor inspector general de Pósitos a los efectos legales consiguientes, solicitando autorización para el establecimiento de los pósitos, con sujeción a las condiciones establecidas.

La Junta acordará lo que estime procedente.

Salamanca, 21 de Junio de 1926.—Tomás Marcos.

Maquinaria para trabajar la madera La más antigua casa suiza busca representantes para provincias, bien introducidos en el ramo. Dirigirse, a Juan Frey, Apartado 196, Barcelona. 25 y 26 Jn.

Veraneo en Béjar. Familia bejarana, ausente durante veraneo, cede su casa amueblada. El mejor sitio. Barrio Corredera. Dirigirse: Imprenta Muñoz, Béjar. 23-25-27-29 Jn.

Arriendo de pastos. El día primero de Julio próximo, en el domicilio del Sindicato Agrícola del pueblo de Corrales (Zamora), calle del Pool, número 1, se arriendan, en pública subasta, los pastos de espigadero, barbechera y hojadero del término municipal de expresado pueblo, susceptible de sostener unas mil seiscientas cabezas de ganado lanar, de espigadero, y unas dos mil quinientas de hojadero, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de mencionada entidad, haciéndose la advertencia de que se facilitan cañías para las ovejas cuando estén en la májeda.

Corrales, 19 de Junio de 1926.—El presidente, José Costa. h 29 Jn.

Se vende máquina de taladrar, sensitiva, de construcción moderna, nueva, accionada por correa para taladros hasta 16 milímetros. Motor eléctrico de corriente continua, 2 HP, a 300 voltios, tipo A. E. G. Dirigirse, a la Electromecánica Julián Blanco, Afueras de San Román, letra O, casa del Maderero. ml, y d. 6-5

Garage o cochera, vengo para almacenar o talleres, 250 metros. Eras de la Gloria, frente a la vía portuguesa, al Mediodía. Informes: Plaseula de San Marcos, 15 y 17. ml y s.

Paja. Se venden, aproximadamente, 15 carros de paja de trigo, en buenas condiciones. Para tratar, con Pedro Miguel, en Mata de Ledesma. 2-2

La pureza y original composición del ANISETE MAYGOLO. que hasta los niños podrían tomar sin peligro este licor delicioso. Propietario: Baltasar Hernandez VITORIA

Es maravilloso que se encierre en este frasco tan pequeño tanta energía y tanto poder. El ha prolongado tu vida librándote de seguros achaques y me ha dado a mi una naturaleza robusta y un cerebro fuerte para el trabajo. Con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD se fortalecen los músculos, se vigorizan los nervios y se cura radicalmente la neurastenia, la inapetencia, el agotamiento y todas aquellas dolencias producidas por la anemia. Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

El proyecto de pavimentación y el problema del abastecimiento de aguas en Salamanca

Anoche, a las siete y cuarto, se reunió el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde, don Florencio Sánchez, con asistencia de los concejales señores Romero, Méndez, Peña, Polo, García Gómez, Riesco, Ferrero, Núñez, Vega, Ramírez, Torres, Martín, Segurado, Rodríguez López, Mata y Sánchez Herrero.

Se procede a discutir el primer punto de la orden del día, que se refiere a PAVIMENTACION GENERAL DE LA CIUDAD

Es ampliamente discutido este asunto por los señores Castro, Peña y Ferrero con el carácter general de la pavimentación de Salamanca, dándose explicaciones de cómo está el asunto en cuestión.

El señor Torres propone que se incluya en el plan general de pavimentación de Salamanca, la calle de Bordadores, por estar esta calle muy frecuentada por los turistas.

El señor Peña anuncia que votará en contra del proyecto de pavimentación, por creer que no está hecho con arreglo a un plan integral del asunto.

El señor Rodríguez dice que convendría acordar, en vista de que no se sabe aún la clase de pavimentación que va a emplearse y por consecuencia el precio total de las obras, que se ampliare el proyecto a otras calles, por si sobra dinero del presupuesto para pavimentación.

El señor García Gómez se adhiere a la proposición del señor Rodríguez López.

El señor Ferrero habla para manifestar que se está ahora en situación de saber el total disponible para pavimentación, puesto que se conocen las cifras que han de destinarse a las obras de saneamiento y que son necesarias de terminar con el empréstito extraordinario.

De esta forma puede saberse la cantidad exacta que ha de dedicarse a pavimentación y por consecuencia puede aceptarse la proposición del señor Rodríguez, ampliando el proyecto de pavimentación a calles adyacentes en caso de que sobre dinero del que ha de destinarse a la pavimentación general de la ciudad.

Debe tenerse en cuenta que es antes, por imprescindible, la terminación de las obras de los colectores y red de alcantarillado.

El señor Rodríguez insiste en su proposición que ve viable, porque en dos años pueden ocurrir muchas cosas y es conveniente que el Ayuntamiento tenga un plan más vasto para el caso de estas contingencias que apunta.

El señor Ferrero rectificó, manifestando las obras que han de efectuarse primero.

El señor Castro insiste para decir que han de efectuarse las obras por el orden del compromiso adquirido, y que son terminación del alcantarillado, colectores, agua y pavimentación, y termina diciendo que en otra sesión dijo que debía dejarse la puerta abierta con una proposición parecida a la del señor Rodríguez, para que el Ayuntamiento pueda aumentar o disminuir el plan de pavimentación.

El señor Rodríguez López dice que se está en el caso de determinar por el Ayuntamiento la obligación de efectuar la pavimentación lo más rápidamente posible en las cuatro calles principales de la ciudad y que luego pueden efectuarse las demás obras, determinando desde luego la clase de pavimento a emplear.

Explica el señor Castro que el proyecto se refiere a todas las obras y que han de comenzar simultáneamente.

El alcalde da cuenta de que las obras de desviación, alcantarillado y aguas, ascienden a 1.370.000 pesetas.

El señor Peña explica su propósito de votar en contra de la aprobación del proyecto de pavimentación, no porque crea innecesaria la mejora que va a intentarse en Salamanca, si no porque es una mejora episódica, no integral, como sería de desear, y que al proyecto integral debe darse a conocer a la opinión pública.

El señor Ferrero se extraña de que el señor Peña, haga esas manifestaciones que implican la acusación de que se trata de un proyecto, del cual no hay memorias ni datos suficientes, siendo así que está hecho un detenido estudio de la cuestión.

El señor Castro, pide que antes de acordarse la clase de pavimentación a emplear, se de lectura al informe de los técnicos sobre cuales son los mejores materiales a emplear en la pavimentación.

Se da lectura al informe técnico, en el que razona las diferencias que existen entre los diversos procedimientos de pavimentación y las conveniencias de utilizar determinada clase en cada grupo de calles de idénticas condiciones.

Se proponen en dicho informe las siguientes clases de pavimentación:

El adoquín granítico sobre firme de hormigón, para las calles de gran movimiento rodado.

Losetas de asfalto comprimido para las calles céntricas de medido movimiento, y hormigón de cemento en calles de movimiento secundario.

El señor Castro, manifestando de antemano que no está conforme con el macadán asfáltico, propone que se emplee el primer procedimiento en las calles de Zamora, Dr. Riesco y San Pablo, dejando el segundo para las calles de Meléndez, Prior, Rúa y otras, pero creyendo que es mejor emplear el «petit pavé» en todas las calles principales, reservando otro procedimiento para las restantes.

El señor alcalde dice que cuando se trató de resolver la crisis de trabajo, se pusieron al habla con los vecinos de la calle de la Rúa, para intentar pavimentar dicha calle y que dichos señores indicaron que convendría emplear allí el «petit pavé», sobre firme de hormigón, por sus buenas condiciones, según los informes técnicos.

Propone el señor Castro que en las calles de gran movimiento rodado se emplee el «petit pavé».

El señor Torres pide que se determinen las calles en que han de emplearse las diferentes clases de pavimentación.

Se acuerda la siguiente clase de pavimentación que ha de emplearse en las calles que a continuación copiamos:

Arepiles y Agustinas, macadán; Arafanal, petit pavé; Brocense, Calderón de la Barca y Clavel, macadán; Compañía y Conde de Romanos, petit pavé; Consuelo y Corrales de Monroy, macadán.

Doctor Riesco y Espoz y Mina, petit pavé; Especies y Etafeta, macadán; Felipe Espino y García Barrado, petit pavé; Jesús, macadán; Meléndez y Obispo Jarrín, petit pavé; Peces, macadán; Palominos, petit pavé; Pizuela Episcopal y Plaza de Anaya, macadán; Plaza de San Isidro y Mariano Solís, petit pavé; Plaza Santa Eulalia, macadán.

Plazas de Colón y de los Bandos, macadán; de la Libertad, del Mercado, Poeta Iglesias, Pozo Amarillo, Prior y Quintana, petit pavé; Ronda de San Juan Spiritus, macadán; Rúa antigua, Sánchez Barbero, San Pablo y San Justo, petit pavé; Sin Sol, Tavira y Tostado, macadán.

Universidad y Varillas, petit pavé; Villar y Maclas, macadán; Zamora, petit pavé.

Se acuerda esta distribución de la pavimentación, con los votos en contra del señor Castro, por el empleo del macadán, y del señor Peña, contra la totalidad del proyecto.

El señor Castro propone, y así se acuerda, que se nombre una comisión especial que estudie cuanto se refiere a estas cuestiones.

Se nombra para ello una comisión permanente municipal.

PROBLEMA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES Y DEPURADORAS

El señor Torres propone que se dé lectura a la memoria del técnico sobre este asunto.

El señor Castro explica la conferencia celebrada días atrás con el profesor de la Facultad de Madrid, don Hipólito Rodríguez Pinilla, autoridad indiscutible en cuestiones hidrológicas.

En dicha entrevista manifestó el señor Rodríguez Pinilla, que el Ayuntamiento en la cuestión del abastecimiento de aguas a la capital, debía tener gran cuidado antes de utilizar las galerías filtrantes, porque son peligrosas las equivocaciones y porque no se aún la naturaleza de las aguas de la Aldehuela.

Es probable que estas aguas estén mezcladas con aguas del río y aguas tóxicas, lo que convendría determinar bien antes de ser aprovechadas.

En todo caso, debe hacerse analizar dichas aguas todos los días, para saber la cantidad de materia orgánica que contienen.

El señor Núñez se encuentra conforme con el criterio del doctor Pinilla, haciendo que ha expuesto el señor Castro, conviniendo en la necesidad de hacer esos análisis diarios para determinar la cantidad de substancias orgánicas que tienen las aguas de la Aldehuela antes de emplearse para el consumo de la población.

El señor Castro amplía sus manifestaciones, haciendo notar la importancia trascendental que tiene este problema del agua, y cuya solución hará disminuir notablemente la mortandad en Salamanca, pues está comprobado la gran importancia que el agua tiene, no sólo en las enfermedades hídricas, si no en aquellas que no tienen por causa el agua en mejor o peor calidad.

Propone el señor Castro que los análisis diarios se den a conocer a la Comisión permanente, y cada quince o veinte días al pleno.

Rectifica el señor Núñez, haciendo resaltar las anteriores manifestaciones del señor Castro.

Se acuerda efectuar el análisis diario de las aguas en las dos galerías filtrantes terminadas para determinar la cantidad de materia orgánica que contienen.

ABASTECIMIENTO DE CARNES

El señor Alcalde ruega que se deje en suspenso este asunto porque se está buscando la solución del problema y pudiere esto entorpecerlo.

Accede el señor Castro a lo que propone el alcalde, pero con la condición de que si en esta semana no se resuelve, que se convoque al pleno nuevamente para tratar esta cuestión.

LA PAVIMENTACION DEL CORRILLO Y PLAZA DE LOS BANDOS

Se da lectura al dictamen en el proyecto de pavimentación del Corriollo y Plaza de los Bandos.

El señor Castro pide que se modifiquen las cláusulas cuarta, sexta, doce y trece del contrato con la casa constructora.

Explica dichas cláusulas el señor Ferrero y se prueba el contrato con las modificaciones solicitadas por el señor Castro, con el voto en contra del señor Peña.

MOCION DE LA ALCALDIA RELACIONADA CON EL PARQUE DE LA COLONIA DE CANDELARIO

Se da lectura a la moción relacionada con este asunto, aprobándose lo que la presidencia propone sobre aplazar toda resolución hasta que el Ayuntamiento de Candelario conteste al de Salamanca.

El señor Castro propone que se dirija una comunicación al Ayuntamiento de Candelario, rogándole que conteste a la mayor brevedad, y que se expidan certificaciones de todos los acuerdos adoptados por aquella corporación relacionados con la colonia infantil y parque de Candelario.

Así se acuerda. Se da lectura al informe de la comisión de Instrucción pública en el expediente relativo a la provisión de una plaza vacante en la Escuela de Artes, Industria y Comercio.

Se propone la amortización de la plaza de profesor de Matemáticas y que se cree, en cambio, una plaza de profesor de Dibujo.

El señor Riesco, como director de dicha Escuela, por serlo del Instituto, defiende el criterio de dicha amortización, fundándose en los pocos alumnos que asisten a dichas clases, debiéndose crear una más de profesor de Dibujo y acumular la de Aritmética al profesor de Contabilidad.

En el mismo sentido se muestran los señores Peña y Castro y así se acuerda.

Se da lectura al dictamen de la comisión de obras, relacionado con la altura que deben tener las edificaciones que se construyan en lo sucesivo, y que fué aprobado en la última sesión de la Comisión permanente.

El pleno aprueba el dictamen. Se da lectura al informe del interventor de fondos municipales sobre la revisión de las finzas que tienen constituidas los funcionarios encargados de la recaudación de fondos municipales y que es aprobada.

Se da conocimiento de una proposición del señor Martín Segurado, proponiendo que se de el nombre de Parque del General Primo de Rivera a la Alameda, y el de Paseo del general Sanjurjo al paseo central de dicho jardín, colocando placas en dicho parque y comunicando este acuerdo al marqués de Estella y al alto comisario.

El señor Peña se opone a lo propuesto, por creer que hay una disposición que prohíbe cambiar los nombres a las calles, y entender que se está haciendo dicha costumbre demasiado vulgar para honrar con este acuerdo a dos héroes de la guerra de Marruecos.

El señor Castro anuncia que votará en contra porque tiene la seguridad de que a los generales Primo de Rivera y Sanjurjo no les satisfará este homenaje, y que la Historia debe ser la que en definitiva dirá los méritos de los hombres públicos, no los hombres de su generación.

Cree que en último caso, el homenaje debía dedicarse al soldado español desconocido, y que es el verdadero héroe de Marruecos.

Se aprueba la proposición del señor Martín Segurado, con el voto en contra de los señores Castro y Peña.

A las nueve y media de la noche se levantó la sesión.

Consejo de guerra

Ayer, a las diez de la mañana, se constituyó en la sala de Justicia del cuartel del infante don Gonzalo, el consejo de guerra de cuerpo, para conocer de la causa instruida contra el soldado del regimiento de la Victoria, número 76, Juan José Alonso, por el delito de deserción a los agentes de la autoridad.

Presidió el consejo el coronel del regimiento don José Rosa Alón, constituido de la forma que determina la orden de la plaza y que ya conocen nuestros lectores.

Se dió lectura por el comandante, juez instructor del sumario al rollo de pruebas y declaraciones prestadas por los testigos.

Acusó al procesado el teniente auditor del Cuerpo jurídico militar don Pedreguez, que actuaba de fiscal, sosteniendo en su documentado informe la acusación del procesado, para el que solicitó le fuera impuesta la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con pérdida del tiempo de servicio mientras le dure la condena, abonándosele el tiempo que llevaba en prisión preventiva.

Defendió al procesado el culto y bizarro capitán del regimiento de la Victoria, don Pedro Gutiérrez Corcuera, el que, después de un profundo y detallado estudio de los hechos que motivaron el proceso de su patrocinado, refuta los cargos que contra el mismo había acumulado el señor fiscal.

Dice en su informe, que elogia la labor impuesta por el acusador, y admira el breve, pero detallado discurso que ha hecho para hacer resaltar la culpabilidad de su defendido, pero que como tal defensor, él tiene que oponerse a todas las consideraciones hechas por su compañero.

Termina el señor Corcuera, diciendo que en los hechos expuestos no encuentra nada delictivo, pidiendo al Tribunal que conceda la absolución del soldado Juan José Alonso, lo que así espera de tan recto Tribunal.

Seguidamente el consejo se constituyó en sesión secreta para dictar sentencia, que se remitirá al señor capitán general de la región, para que sea aprobada.

DE INTERES PARA COMERCIANTES E INDUSTRIALES

El libro especial de ventas y operaciones

Por la Secretaría de la Confederación Gremial Española, se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Son en número considerable los comerciantes individuales y las asociaciones de distintas provincias que formulan consultas diversas en relación con el libro especial de ventas y operaciones. Para que todos sepan a qué atenerse en relación con este interesante asunto, nos acogemos a la hospitalidad de la prensa para concretar los siguientes extremos:

1.º El libro de ventas y operaciones empezará a regir en primero de Julio próximo.

2.º Deben los comerciantes e industriales, sea cual fuere la cuantía de su cuota contributiva, llevar ese libro, exceptuándose únicamente los comprendidos en la base sexta de las aprobadas por Real decreto de 11 de Mayo último (Gaceta del 19), y los que, llevando ya contabilidad a tenor del Código de Comercio, se sujeten a lo que dice la base octava».

3.º Los comerciantes e industriales que, por hallarse comprendidos en el epígrafe C), del número segundo, de la tarifa segunda de utilidades, pagan por este concepto el 50 por 100 del importe de su cuota, deben también llevar el libro; pues no se hallan en el caso de los que de «una manera efectiva y directa», contribuyen por utilidades, sino con dicho 50 por 100 en cuota complementaria, habiéndose por tanto comprendidos de una «manera directa y efectiva» en la contribución industrial y no en la de utilidades.

En cuanto al detalle de si estos comerciantes e industriales, sujetándose al impuesto sobre el volumen de ventas, deberán seguir pagando o no ese 50 por 100, es asunto actualmente en estudio en el Ministerio.

4.º No deben los comerciantes e industriales dejarse sorprender por funcionarios u otros elementos que hacen propaganda de determinados libros, asegurando algunos que el que recomiendan es el único que tiene carácter oficial y el único para el que se ofrecerán facilidades. Téngase en cuenta que las Administraciones de Rentas y las Oficinas liquidadoras de derechos reales no pueden poner obstáculos a ningún modelo de libro, mientras no se separe de lo que determina el modelo oficial aprobado por Real orden de 19 de Mayo último («Gaceta» del 21), sin que en modo alguno puedan los funcionarios de la Administración demostrar preferencia por este u otro modelo, dificultando la diligenciación de los demás.

5.º Tampoco debe ser interpretado en sentido estricto y a la letra el precepto de que «deben ser los propios interesados» los que presenten el libro en la Administración de Rentas. No pretende el Ministerio crear dificultades al contribuyente, como las que supondría en ocasiones abandonar sus quehaceres uno o varios días para formar cola en las oficinas hasta que el libro estuviera diligenciado. Pueden, por lo tanto, los interesados, cumplir estos requisitos por medio de personas de su confianza, por sus dependientes o por medio de un agente, o por medio de un funcionario de la Asociación Mercantil o industrial a que pertenezcan. No pueden las Administraciones poner obstáculos cuando el libro se presente a diligenciar por el último medio indicado, teniendo en cuenta que la misión de ese funcionario no es la de un agente, sino la de un servidor de la Asociación a la que pertenece el comerciante o industrial que atiende a sus socios sin remuneración especial para determinados servicios. Para ello deben las Asociaciones tener en cuenta una reciente Real orden dictada en relación con una entidad de Madrid, en la que, de modo terminante, se dan las facultades que dejamos indicadas para los funcionarios de las Asociaciones de comerciantes o industriales.

6.º Cuando alguna Administración de rentas cree obstáculos por alguno de los detalles expuestos, rogamos a los comerciantes e industriales interesados que se dirijan a la secretaría de la Confederación Gremial, Alberto Aguilera, número 48, Madrid, denunciando el hecho, para ponerlo en conocimiento de la superioridad, ante la certeza de que por el Ministerio serán corregidos los abusos que se denuncian, exigiendo responsabilidades a quien sea pertinente.

7.º Recomendamos a las asociaciones confederadas y a cuantas siguen nuestra orientación, que procuren que los libros se presenten con urgencia a las respectivas oficinas para la diligencia correspondiente de apertura, debiendo tener en cuenta que no se derivará ninguna responsabilidad si la demora en extender la debida diligencia depende de la Administración y no del interesado».

Ganga. En sitio céntrico, próximo a la Plaza Mayor, se venden fincas urbanas, produciendo interés crecido susceptible aumento, dándose facilidades para su adquisición. Una de ellas, con establecimiento comercial espacioso, buena luz y grandes bodegas. Informes, Plaza del Mercado, número 54 principal.

Terñera verdad, se despachará desde Sebastián Román, el día 25 en casa de Abastos, junto al puesto de pan del Ayuntamiento. De primera, a 5,50 pesetas kilo. De las demás clases, vea usted precios. Horas de despacho: De seis de la mañana a una de la tarde. 5-1

Pérdida de un bolso de plata, contenido un llavero y cadena, en el trayecto de la Plaza Mayor a Tejares. Se gratificará a quien lo entregue en Rúa Antigua, 83, imprenta.

La velada en el Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

En un ambiente de severa y elegante austeridad, que es el peculiar y dominante en todas las instituciones de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró ayer tarde una grandiosa velada organizada por las señoritas alumnas y expresamente consagrada a sus distinguidas familias.

En todo el desarrollo y desenvolvimiento de tan cultural acto, se proclamaron dos ideales, que comprendidos en el proceso histórico de la nacionalidad española, fueron y son los constituyentes de su grandeza y de su inmortalidad, la religión y la patria.

La velada pudimos expresar con perfecta propiedad que se dedicó a reiterar esas dos afirmaciones que palpitan en el alma tradicional de España, y las cuales es ineludible restaurarlas con la mayor firmeza en la conciencia española.

Dió principio con matemática puntualidad, a las seis de la tarde, y a cuya hora, en el amplio salón de actos del colegio, se encontraba congregada la aristocrática sociedad salmantina.

Vimos a las respetables distinguidas señoras y gentiles señoritas de la Concha, González Borreguero (don R.), Blanco, Lunar, Domínguez Zaballa, Palomeque, Huarte Echevarría, Lorente, González López Barrantes, Reymundo García Maceira, Diego Heródez, Bautista, Rivera (don A.), Maldonado (don L.), Sánchez Sevillano, Sánchez Rico, viuda de Colas, León, Durán (don J.), García Ballester, Revuelta, Álvarez, Encudero, Sexma, Rodríguez Barba, Esperabé, Olivera, Buiti Montero, Sánchez Moyano, Barroso, Olivera García, Isidro de Ceballos, Prada, Monje, Veiga Neira, Mirat (don G.), Icar Alonso, Cáceres, Diez Rodríguez, Madruga Jiménez, Jiménez de Madrugá, Galarza, Díez del Corral, Diego Curto, Redondo Martín, Alonso de Celeda, Alba (don G.), Clairac (don J.), Rodríguez (don F.), Jiménez de Diego, Blanco Peñols, León Muñiz, González Ubierna y Muriel.

El estrado dedicado a escenariar, estaba artística y ricamente tapizado de raso encarnado con fondo amarillo, sobre el que se destacaba el escudo de España, y por la parte central con verdadera profusión de bombillas eléctricas.

La señorita Amelia Rivera abrió la velada, pronunciando un brillante discurso acerca de «Lo que la patria nos pide».

Toda la hermosa disertación de la simpática oradora, versó sobre las grandes figuras históricas de España, definiendo de modo incontrovertible el patrimonio espiritual, que constituye la patria.

A continuación, la señorita Clotilde Talavera declamó con matices exquisitos, la poesía titulada «Patria», original de B-not.

Al piano, y con notable virtuosismo, ejecutó la señorita María Murias la inspirada composición «Granada», del insigne Albeniz, arrancando al teclado sonoridades que, penetrando en el auditorio, hizo vibrar de sentimiento patriótico.

La señorita Teresa González Borreguero recitó, con vibrante calor y entusiasmo, la poesía «España», de Blanco Belmonte, que cautivó al selecto concurso de oyentes.

A cuatro manos y de manera maestra, ejecutaron al piano las señoritas Amadea Rivera y Julieta Lorente la «Dama española de Dostikorsky».

Muy bien en sus respectivos números «El soldado español» y «Lo que podemos hacer por la patria las mujeres españolas», las monísimas señoritas Pepita Sánchez y Clotilde Talavera.

La primera puso de relieve las epopeyas que escribieron en el libro de la Humanidad los invencibles tercios españoles, y la segunda, a imitación, entre otras mujeres, de Isabel de Castilla y Teresa de Jesús, proclamó la necesidad de inspirarse en sus ejemplos la mujer de hoy para regenerar la sociedad y tras ella la patria.

Las señoritas Evelia Sánchez, María Josefa Esperabé, Carmen Rivera y María Díez, fueron las figuritas del bello y artístico cuadro titulado «Isabel la Católica recibiendo a Cristóbal Colón».

Fue la representación de los dos cuadros de una plasticidad subyugante de belleza y buen gusto.

Las sublimes poesías de Gabriel y Galán fueron declamadas como consumada actriz por la señorita Julieta Lorente. Con una primorosa ejecución tocó al piano la señorita Amalia Veiga, «Danza española», de Granados.

Irreprochablemente fueron representadas por las señoritas Angeles García y Juanita Arranz, dos cuadros plásticos de Teresa de Jesús.

Al piano ejecutaron las señoritas Amalia Veiga y María Rivera, la composición titulada «Cuento», de Albéniz, siendo muy aplaudidas.

Sublime, la señorita Rosa García en la recitación de la poesía «Modelos de la raza», de Blanco Belmonte, que recibió muchos aplausos.

De insuperable belleza el cuadro plástico «Agustina de Aragón», representado de manera irreprochable por la señorita Carmen Díez del Corral, que fué objeto de aplausos atronadores.

Finalizó la velada cantando varias alumnas la jota «Orilles del Arge».

Durante toda la velada no cesaron las aclamaciones y aplausos a las bellísimas señoritas que actuaban en la velada.

Esta mañana, a las once, será la distribución de premios, terminando con el «Te Deum».

BARRIOS SALMANTINOS

Fiestas en la Prosperidad

Con motivo de acercarse la fiesta de San Juan Bautista, patrón de dicho barrio, los industriales preparan grandes fiestas religiosas y profanas, que celebrarán con gran brillantez, con arreglo al siguiente programa:

El día 26, por la noche, en lugar del 23, como se ha hecho en años anteriores, se efectuará una gran verbena, con grandes iluminaciones y bailes a granel, para distracción de la gente joven, que durará hasta las primeras horas de la mañana.

El domingo, 27, a las nueve de la mañana, se celebrará por primera vez una misa en el local del colegio del Sagrado Corazón de Jesús y acto seguido la inauguración de la fuente pública que se ha instalado.

Por la tarde, carrera de conejos en sacos, para los pequeños habitantes del barrio y carreras de gallos en burros y en bicicleta, por los aficionados montadores y corredores del citado barrio.

Se celebrarán al mismo tiempo grandes bailes de mauborio y tamboril, por tarde y noche.

En suma, que los simpáticos vecinos de la Prosperidad se proponen echar la casa por la ventana.

CLASES PASIVAS

HABER PASIVO

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, por acuerdo de 9 de Junio de 1926, ha declarado a don Agustín Santander y Manrique, jefe de Negociado de tercera clase de Hacienda, con derecho al haber pasivo como jubilado por Real orden de 6 de Abril, de 3.600 pesetas anuales, abonables desde el día 10 de Abril último, siguiente al de su cese por jubilación.

PENSION DE GUERRA

El Consejo Supremo de Guerra y Marina con fecha 21 de Mayo de 1926, y en virtud de las facultades que le confiere la ley de 13 de Enero de 1904 ha concedido a don Manuel Gómez Cruz, suboficial de carabineros, el haber mensual de 312,30 pesetas, que en concepto de retiro por sus años de servicios le corresponde abonarle desde primero Junio actual.

También dicho alto tribunal ha concedido a don José Sillero Díaz, guardia civil de segunda, el haber mensual de 144,81 pesetas, abonables desde primero de Abril de 1926.

¡BOBOLINA! Patente n.º 66.575

Unico procedimiento adoptado por las casas exportadoras, para la esterilización de toda clase de granos y legumbres, especialmente para algarrobas, guisantes y lentejas, evitando y matando el GORGOJO, que tanta pérdida ocasiona.

Desconfiad de falsos imitadores y exijase la firma del autor, que nada cobrará hasta comprobados sus resultados. Para más detalles,

Emilio Bobo Gallego.
AVENIDA DE MIRAT, 49.—SALAMANCA.

Depósito en Nava del Rey (Valladolid). 20-22-23 Jn.

DEPURATIVO CEREAL

El regenerador más energético de la sangre. Cura escrófulas, úlceras, sífilis y todas las enfermedades de la piel. Precio, 4 ptas.

VENTA:
Farmacia de M. Recio
DOCTOR RIESCO, 60.

LINEA DE AUTOMOVILES DE

Salamanca a Valladolid

Desde el día 26 del presente mes se expendrán billetes de ida y vuelta, de Salamanca a Valladolid, al precio de 25 pesetas en 1.ª clase y 22 en 2.ª, pudiendo regresarse en el mismo día de la expedición o en el siguiente.

Estos billetes son intransferibles. h 22.31

Lo que opinan los médicos del mundo entero del

URODONAL

específico del reuma

artritis, dolor de riñones, arenillas.

receto desde hace tiempo, en el tratamiento del reuma, el preparado URODONAL, observando resultados admirables como eliminador del ácido úrico.

Dr. Alfonso Campoamor
Médico de la Beneficencia Municipal
Profesor del Instituto Rubio
MADRID.

Empleo el URODONAL muy a menudo en mi clientela, porque es el producto que mejores resultados me ha dado en los casos de artritis, reuma, cólicos nefríticos, etc.

Dr. Emilio Comendador
VALENCIA.

Tengo la satisfacción de manifestar que uso en mi práctica con gran frecuencia el producto URODONAL, encontrando que su fórmula responde a indicaciones que a diario tenemos que llenar, surtiendo siempre unos efectos seguros, por lo cual le doy la preferencia en mis prescripciones a otros similares, para disolver el ácido úrico y tratar satisfactoriamente los casos de reuma y las múltiples manifestaciones de artritis.

Dr. Fernández Seco
Profesor del Instituto Rubio
Médico de los Hospitales de la Princesa
y de la Beneficencia Municipal.
MADRID.

Siempre que se me presenta un caso de uricemia, es decir, de intoxicación por el ácido úrico, en cualquier forma que se manifieste: reuma, cólicos nefríticos, etc., un producto acude a mi imaginación como específico directo; el URODONAL. Es porque mi larga práctica en los hospitales y en mi clínica, me ha demostrado que la terapéutica moderna no ha creado ningún otro preparado que se le pueda comparar.

Profesor P. Blum
Ex interno laureado de los Hospitales
de París.

En cuantos casos de artritis he prescrito el URODONAL, los resultados de este excelente producto no se han dejado esperar.

Profesor Lancereaux
Ex Presidente de la Academia de Medicina de París.

El URODONAL es el antiartrítico incontestable e incontestado, siempre tolerado y siempre útil. Es el gran regulador de la fluidez normal de la sangre y de los humores siempre concentrados en los artríticos.

Dr. Marín
Laureado de la Facultad de Medicina de Lyon.

Tengo una gran satisfacción en dar a conocer los espléndidos resultados que he obtenido con el URODONAL en el tratamiento del artritis.

Atacado de cólicos nefríticos graves con 39° de fiebre y hematuria renal, empecé la cura de URODONAL a la dosis de tres cucharaditas de café por día.

Al tercer día, los dolores y la hematuria disminuyeron; al sexto, la hematuria se detuvo al mismo tiempo que se presentaba la eliminación de pequeños cálculos.

Dr. Cav. Raffaele d'Ajello
Coronel Médico de la Reserva
Miembro del Consejo Provincial de Sanidad.
CASERTA (Italia).

El producto URODONAL que he utilizado con mucha frecuencia en los casos de reumatismo, lumbago, torticolis, etc., me demuestra su gran poder terapéutico, dándome excelentes resultados cuando la aplicación de diferentes productos reputados clásicos ha dejado mucho que desear.

Dr. López Martins
Profesor de la Facultad de Medicina OPORTO (Portugal)

He empleado recientemente el producto URODONAL en un caso de reumatismo agudo acompañado de cólicos nefríticos, habiendo obtenido un resultado absolutamente satisfactorio.

Dr. A. W. Fuller
Médico del "Middlesex Hospital"
LONDRES.

"El Adelanto" en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

Asamblea de la Sociedad de Fomento y defensa.—Constitución definitiva.—Primeros trabajos.—Comisión a Salamanca a trabajar la instalación de un Dispensario Antipalúdico.—Creación de una Escuela de Artes e Industrias y modificación del horario de los trenes.

Fiesta del Sagrado de Jesús.

Es cada vez mayor el entusiasmo que existe por la nueva Sociedad de Fomento y defensa de los intereses de Ciudad Rodrigo, como lo demuestra el gran número de inscriptos y adheridos de todas las clases sociales.

Esta Junta, que está deseando demostrar para lo que ha sido creada, saldrá en breve para Salamanca una comisión de la misma, compuesta por don José Esteban Rodríguez, don Luis H. Mirueta y don Jesús Arjona de Veiasco, con el fin de comenzar a trabajar en beneficio de Ciudad Rodrigo, siendo sus planes el gestionar la instalación de un Dispensario Antipalúdico, la creación de una Escuela de Artes e Industrias y la modificación del horario de los trenes.

El domingo, a las doce, en el teatro Nuevo de esta y bajo la presidencia del señor Amaro, tuvo lugar la celebración de la asamblea, para proclamar las personas designadas para ocupar los diferentes cargos de los diversos organismos de que se compone la Sociedad de Fomento y Defensa de Ciudad Rodrigo, siendo elegidos, por aclamación, para formar la junta directiva:

Presidente, don Arturo Gonzalves Amaro; vicepresidente, don Luis H. Mirueta; tesorero, don Angel Mirat y Villas; secretario primero, don Jacinto Sánchez Vasconcellos; segundo, don Romualdo Sánchez; vocales: don Justo Salvador, don Manuel Sánchez Arjona, don Arturo Aguilar y don Joaquín Román.

Junta de asamblea general: Presidente, don Santiago Fuentes, vicepresidente, don Justo Lorenzo, secretario primero, don Joaquín Jiménez y segundo, don José Manuel Hidalgo.

Junta técnica o consultiva: Presidente, excelentísimo señor teniente general don Luis Manuel de Pando; vicepresidente, don José Esteban Rodríguez; vocales: don Toribio Cáceres, don Clemente de Veleco, José Cascón, don Gregorio Benito Tarrasa, don Mateo H. Vegas, don José Mena, don Jesús Sánchez Arjona, don Santiago Fuentes, don Justo Lorenzo, don Agustín Moretón y presidente Círculo Mercantil, don Jesús García Romo.

Junta de Intervención: Presidente, don Joaquín Martín; vicepresidente, don Francisco Luis; secretario, don Jesús Rodríguez.

Don José Manuel Sánchez Arjona expuso que, con el fin de trabajar con más éxito esta Sociedad, debía hacerse una suscripción, la cual encabezaba con quinientas pesetas y el presidente don Arturo Amaro con veinticinco.

Tanto al señor Arjona (don Manuel), como al señor Amaro, agradecieron todos su desprendimiento.

Continuaré dando detalles. La asamblea terminó dentro del mayor entusiasmo.

—Con gran solemnidad y mayor concurrencia, se celebró el domingo pasado la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, dijo la misa de comunión el excelentísimo señor Obispo, en la que comulgaron más de mil personas.

A las diez, misa solemne a toda orquesta, en la que predicó el profesor del Seminario don Ramón Morales, quedando expuesto el Santísimo durante todo el día.

Por la tarde, a las siete, tuvo lugar la novena y sermón a cargo del muy elocuente y sabio dominico de una de las residencias de Madrid, reverendo padre fray Tomás S. Perancho, y natural de Serradilla del Arroyo. Durante la novena, ha sido grandiosa la concurrencia que ha escuchado con gusto los brillantes sermones que ha predicado con gran elocuencia el padre Perancho.

Terminada la novena, se organizó la procesión, que resultó grandiosa, como pocas veces, siendo numerosa la asistencia de fieles. Fué presidida por el alcalde señor Billesteros y los concejales, el coronel Gobernador militar señor Tarrasa, con comisiones de jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la guarnición, por el excelentísimo señor Obispo, señor D.án, Provvisor, todo el clero, congregaciones y personalidades, profesores y alumnos del Seminario.

También asistió una sección del batallón de Cazadores de Antequera, con banda de música y trompetas.

A la terminación de la procesión, en la parroquia del Sagrado, primorosamente iluminada, fué la consagración del pueblo al Corazón de Jesús.

Arranz.

DE TORDILLOS

La tradicional fiesta de San Antonio ha resultado animadísima. Al amanecer fueron recorridas las calles por la banda municipal, que envuelta entre los estruendos de cohetes y bombas, alegraba los ánimos de los vecinos, que se congregaron en el templo a oír el santo sacrificio de la misa.

Por la tarde se celebraron varios partidos de calva y pelota, reñidísimos, entre jóvenes del pueblo y forasteros.

Después, un hermoso baile público, en que lucieron su belleza muchas simpáticas jóvenes.

Los cafés estuvieron concurrenciosos. Por la noche hubo un animado baile en la Plaza, que estaba admirablemente iluminada.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta, al prestigioso ingeniero don Juan Miranda, que vino a examinar el terreno que está ofrecido para campo escolar.

Fué recibido por las autoridades, señor maestro y dueño del terreno, que todos quedaron muy satisfechos de la amabilidad y simpatía de dicho señor, que desean pronto volver a estrechar su mano, y sea más larga la estancia en nuestra compañía.—El corresponsal.

Se traspassa una tienda y despacho de bebidas en buenas condiciones. Darán razón, Plaza del Carrillo, 32. h 30 Jn.

BAÑOS DE MAR EN PORTUGAL

La Compañía de los ferrocarriles de Salamanca a frontera de Portugal y de la Beira Alta, han anunciado viajes diarios y económicos con destino a Figueira da Foz, desde el día 1.º de Julio al 15 de Octubre, ambos inclusive.

He aquí el precio de los billetes: Primera serie.—De las estaciones siguientes, a Figueira da Foz y regreso:

Salamanca.—Primera clase. Participe español S. F. P., pesetas 23 75; participes portugueses Beira Alta, 123,45 escudos.

Segunda clase. Participe español, pesetas 15 25; ídem portugués, escudos 86 65.

Tercera clase. Participe español, pesetas 10 70; ídem portugués, escudos 56 50.

Boadilla.—Primera clase. Participe español, pesetas 13,10; ídem portugués, escudos 123 45.

Segunda clase. Participe español; pesetas 9 85; ídem portugués, escudos 86 65.

Tercera clase. Participe español, pesetas 5,85; ídem portugués, escudos 56 50.

Segunda serie.—Para niños de tres a siete años. De las estaciones siguientes a Figueira da Foz y regreso:

Salamanca.—Primera clase. Participe español, pesetas 11 90; ídem portugués, escudos 62 10.

Segunda clase. Participe español, pesetas 7 65; ídem portugués, escudos 43 65.

Tercera clase. Participe español, pesetas 2 35; ídem portugués, 28,55 escudos.

Boadilla.—Primera clase. Participe español, pesetas 6,55; ídem portugués, escudos 62 10.

Segunda clase. Participe español, 4 95 pesetas; ídem portugués, escudos 43 65.

Tercera clase. Participe español, pesetas 2 95; ídem portugués, escudos 28 55.

Estos billetes de baños son valederos por un plazo de dos meses, a partir desde el día de su expedición, siendo el primer día de venta el 1.º de Julio y el último día el 15 de Octubre, y serán valederos para el regreso hasta el 31 de Octubre, cuando no se pida prórroga. Los talones de ampliación de plazos por uno o dos períodos de mes, serán adquiridos en cualquier fecha, pero antes de la terminación del plazo para el cual se solicitó la prórroga, para lo cual es necesario: a) Que los talones de ampliación de plazos sean comprobados antes de efectuar el viaje de vuelta. b) Que el talón sea pedido en la estación de destino. c) Que si se quiere obtener la ampliación o conseguir un segundo talón de ampliación, es necesario presentar el billete de baños y el primer talón en unión del billete. La estación, al expender estos talones, hará constar en ellos lo mismo que en los billetes, las indicaciones debidas. Por cada ampliación de un mes, abonará el viajero un 10 por 100 sobre el precio del billete de baños.

Es permitido al viajero el cambio de clase, siempre que sea portador de un billete de clase inferior a la del cambio de clase, excepto cuando por este motivo sea necesario aumentar la composición del tren; la diferencia se pagará con arreglo a las tarifas generales de cada Compañía. En estos casos no se recogerán los billetes a los viajeros, y cada empresa cobrará el suplemento correspondiente a su recorrido.

La compañía portuguesa de Beira Alta autoriza a los viajeros portadores de los billetes de baños de mar para detenerse, tanto a la ida como a la vuelta, en cualquiera de las estaciones comprendidas en el recorrido de los billetes, sin satisfacer importe alguno; únicamente se les exige que tanto a la llegada como a la salida de las estaciones donde se detengan, presenten en la taquilla los billetes para ser fechados y sellados, sin cuyos requisitos serán considerados nulos. Para comodidad de los viajeros se les autoriza para facturar los equipajes y regularizar los billetes la víspera del día en que deseen efectuar el viaje de vuelta.

A los viajeros provistos de billetes de baños de la primera serie, se les concede el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje, y para los de la segunda serie, 15 kilogramos; los excedentes se tasarán al precio de las tarifas generales de cada Compañía, mas los gastos, accesorios y recargo del 1 000 por 100 para la Campaña de Beira Alta.

Estos billetes de baños dan derecho a viajar por las líneas Salamanca Frontera Portuguesa y Beira Alta en todos los trenes ordinarios que lleven carruajes correspondientes a la clase del billete y sigan directamente por los empalmes a los puntos de destino o a los de parada previstos en la presente.

Cuando los viajeros deseen facturar el equipaje para alguna de las estaciones autorizadas para detenerse, necesitan presentar el billete, en el cual deberán indicar, en el cuadro correspondiente a equipajes, la estación donde deseen detenerse. Si los viajeros no supieran o no pudieran escribir, se hará la indicación por el personal de la estación.

Toda infracción a las condiciones que preceden, anularán los billetes.

En la estación desde la que el viajero deba regresar, presentará el billete para que sea sellado y fechado por la estación, poniendo el número del tren en que el viajero deba efectuar el viaje de vuelta. Si estos requisitos no tendrá validez el billete para el regreso.

Quedan en vigor todas las condiciones de las tarifas generales que no estén modificadas por las que preceden. Los precios de los billetes serán satisfechos en la moneda del país donde se verifique el pago, debiendo ser calculados los participes para las compañías portuguesas al cambio indicado en circular del servicio del tráfico de Salamanca a la Frontera de Portugal. Los precios de este servicio especial no están sujetos al aumento del 15 por 100 establecido por Real decreto del 26 de Diciembre de 1918.

Los viajeros provistos de billetes de baños para Figueira da Foz, pueden utilizar para la ida, además de los trenes ordinarios, un tren rápido de la compañía de Beira Alta que circula diariamente y efectuarán el viaje en el mismo día con un recargo de escudos 9 20 además

GRAN VERBENA

Se celebrará hoy, miércoles, de diez a dos de la noche, en el barrio de la Prosperidad, calle de San Rafael.

HABRA GRAN BANDA DE MUSICA

del precio del billete, que serán cobrados en ruta.

Para dar facilidades a los viajeros que tomen el tren en la estación de Ciudad Rodrigo con destino a Figueira da Foz, se habilitarán billeres especiales de este servicio a citada estación con los precios de Fuente de San Esteban.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones.	Del día 21	Del día 22
Interior 4 por 100.....	69 75	69 15
Exterior 4 por 100.....	91 75	91 80
Amortizable viejo.....	89 75	91 75
Amortizable 1917.....	89 75	91 75
Amortizable 4 por 100.....	6 20	624 25
Acciones del B. de España.....	47 00	47 00
Banco Español R. de la Plata.....	426 00	426 00
C. Hipotecarias 5 por 100.....	428 00	427 50
Ferrocarriles del Norte.....	202 00	203 50
Compañía A. de Tabacos.....	98 85	98 65
Francos.....	17 55	17 50
Libras esterlinas.....	29 78	29 90
Dólares.....	6 12	6 21
Francos belgas.....	17 85	17 85
Francos suizos.....	118 50	118 50
Liras.....	22 20	22 70
Escudos portugueses.....	0 31	0 31
Pesos argentinos, papel.....	2 47	2 47
Marcos oro.....	1 45	1 45

GOBIERNO MILITAR

El excelentísimo señor general Gobernador militar de esta plaza, ha recibido del excelentísimo señor capitán general de la región, el siguiente telegrama:

«Ministro Guerra en telegrama de las dos horas de hoy, me dice: El general en jefe ejército Africa, en telegrama ayer, me dice lo siguiente:

«Sin novedad en nuestra zona protectora. Ayer pasó por Larache, con dirección zona francesa, hijo Sultán Muley Yussef, siendo cumplimentado.

Comandante Capaz, en Gomara, participa haberse recogido cincuenta fusiles Mauser y mil cartuchos Lebel, dos metralladoras francesas, dos cañones Krupp y treinta y siete proyectiles para los mismos.

Comandante Partillo, desde Alcazaba de Senada, participa haberse presentado Sidi Mohamed Astu, de Beni Sdda, con cinco jefes más. Dicha cábila continúa entrega armamento.

Zona ocupada territorio fracción Beni-Abdala, entregó catorce fusiles.

Fracción de Beni Hadifa encontró en un registro seis fusiles, dos mil cartuchos Lebel y Remington y dos teléfonos, y otras fracciones han entregado diez y seis fusiles, un teléfono y noventa y ocho bombas de fusil francés.»

Madera seca de encina, para radios y pianas, se vende. Para tratar, con Andrés Santos, en Boadilla. 15—A—1

Veraneantes: En Nava de Francia, clima agradable, preciosas arboledas, alquilese casa amueblada para familia; almorzado, huerta-recreo, riquísima agua potable, cochera, precio módico. Trat. dueño, Manuel Hernández, en el mismo. 5—1

Se arrienda el espigadero de Gajates, como para 2 000 cabezas, próximamente. Hay abundantes aguas. Para tratar, con el señor Alcalde. 3—1

Espigadero, se arrienda, en Tordillos; dos mil cien cabezas lanar; con buenos pastos y agua abundante; y de quinientas a seiscientas cabezas, para otada. Para tratar, con el Presidente del Remio de Labradores. 8—1

RADIO - SALAMANCA

Programa para mañana:

De 17 a 18.—Cartelera y noticias de prensa.

Concierto variado, por la orquesta de la estación.

De 21 a 23.—Bolsa, boletín meteorológico y mercados.

Concierto de música ligera, por la Orquesta Radio.

Música de Cámara: Concierto vocal.—Cuarteto compuesto por los señores Bernat, Ibáñez, González y Ceballos.

«Andante du» (tercer concierto) Saint Saens.—«Serenade», Haydn.

«Rigolletto», por el tenor.—«Andante con moto (V sinfonía), Beethoven.—«Cantabile», César Frank.

Concierto vocal por el tenor. «Entrateo de Rosamonde», P. Schubert.—Intermedio.

Bailables por el jazz band.

DE EXAMENES

El resultado obtenido por los alumnos del colegio Cervantes, de Guijuelo, en los exámenes de enseñanza libre, es el siguiente:

Ingresos.—Señorita Luisa Rodríguez, aprobado; Bernardo Hernández, ídem; Eugenio Briz, ídem; Jesús Parra y Justino Parra, ídem.

Geografía general.—Señorita Luisa Rodríguez, notable; don Bernardo Hernández, sobresaliente; don Eugenio Briz, ídem; don Feliciano Rodríguez, notable; don Jesús Parra y don Justino Parra, aprobados.

Gramática Castellana.—Señorita Luisa Rodríguez, aprobado; don Bernardo Hernández, notable; don Eugenio Briz, aprobado; don Feliciano Rodríguez, ídem; don Jesús Parra y don Justino Parra, ídem.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Señorita Luisa Rodríguez, aprobado; don Bernardo Hernández, notable; don Eugenio Briz, aprobado; don Feliciano Rodríguez, ídem; Jesús Parra, ídem; Justino Parra, ídem.

Geografía de España.—Don Bernardo Hernández, aprobado; don Enrique Martín, sobresaliente; don Jerónimo Sánchez, aprobado.

Latín, primer curso.—Don Bernardo Hernández, aprobado; don Eugenio Briz, ídem; don Jerónimo Sánchez, ídem.

Aritmética.—Señorita Petra Calzada, sobresaliente; don Enrique Martín, aprobado.

Francés, primer curso.—Don Enrique Martín, notable.

Historia de España.—Don Jerónimo Sánchez, notable.

Latín, segundo curso.—Señorita Petra Calzada notable y don Enrique Martín notable.

Geometría.—Señorita Petra Calzada, notable.

Algebra.—Don Miguel Julián, aprobado.

Francés, segundo curso.—Don Miguel Julián, aprobado.

Historia literaria.—Don Miguel Julián, aprobado.

Dibujo, segundo curso.—Don Miguel Julián, aprobado.

Fisiología.—Don Miguel Julián, sobresaliente con matrícula de honor.

Suspensos, 2; no presentados, 1.

Angeles Santa Teresa.
CHOCOLATES Y CAFES TOSTADOS

HABRA GRAN BANDA DE MUSICA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Las tropas francesas realizan un avance en Beni Mesara

Si Doumer no acepta la cartera de Hacienda, Briand se la ofrecerá de nuevo a Poincaré.

La crisis del Gobierno francés.

La cartera de Hacienda.
París.—El señor Briand, continuando sus trabajos para formar un Gobierno en el que estén representadas las más sólidas fuerzas políticas del Parlamento, ofreció la cartera de Hacienda al señor Poincaré.

El expresidente de la República rehusó la aceptación.

Según parece, el señor Poincaré no aceptó la cartera, por temor a no encontrar en la Cámara el apoyo que necesitaba no sólo para reducir los gastos del presupuesto, sino también para tratar de la consolidación de la deuda con América.

El señor Briand en vista de la negativa de Poincaré, ofreció la cartera al señor Doumer. Los primeros informes son los de que el señor Doumer ha aceptado el ministerio de Hacienda, y que el señor Briand, además de la presidencia del Consejo, ocupará las carteras de Justicia y de las regiones liberadas.

Dentro del Gobierno que se forme, se constituirá un Consejo financiero, y de este Consejo formarán parte los señores Briand, Poincaré y Doumer.

Contando con que el Gobierno quede constituido hoy, es lo cierto que no se presentará al Parlamento hasta la semana siguiente, pues antes de ello tiene que redactar un plan financiero que ha de ser la base primordial de su misión en el Poder.

Dice Briand.
París.—Han tenido ocasión los periodistas de hablar unos momentos con el ilustre jefe del Gobierno, señor Briand.

Este ha manifestado a los reporteros que había comenzado el examen de la situación financiera, estudio que continuaría por la tarde.

Mostró sus deseos de formar un Gobierno fuerte y nada frágil, para que pueda realizar la labor que Francia requiere.

Añadió que sabe perfectamente a qué atenerse, y que dentro de pocas horas acaso podría dar a los periodistas un comunicado, que si no era el último, sería el penúltimo.

¿No acepta Doumer?
París.—Después de los informes anteriores y aun cuando se decía de un modo positivo que el señor Doumer aceptaba la cartera de Hacienda, nuevas informaciones dan a entender que la aceptación es todavía problemática y que no está nada seguro que el señor Doumer se decida, al fin, por ser ministro.

En este caso, si Doumer no acepta la cartera de Hacienda, volverá el señor Briand a rogar a Poincaré que acepte dicho Ministerio.

Conferencias.
París.—El señor Briand ha celebrado una extensa conferencia con el señor Herriot.

Según parece, el señor Briand rogó al señor Herriot, como presidente de la cámara de diputados que aplazase los debates de la Cámara.

Más tarde el señor Briand celebró una conferencia con Malvy.

La prensa inglesa.
Londres.—Toda la prensa se ocupa con interés y extensión de la actual crisis ministerial francesa.

La mayoría de los diarios coinciden en creer que Briand, aun cuando consiga formar un Gobierno sólido y de prestigio positivo, no se verá libre de los ataques políticos.

Añaden los periódicos ingleses que, al final de la campaña de Marruecos y la implantación de los nuevos impuestos, daba motivo para recobrar alientos y creer en una situación airosa y desembarazada para Francia; pero las divergencias de opiniones dan, por el contrario, motivo para que se pierdan aquellas esperanzas.

NOTICIAS DEL DIA

Dos trágicas muertes.
Madrid.—En la carretera de

Alicante a Albacete, y cerca del pueblo de Pedro Mieras, ha ocurrido un sensible suceso.

Por dicha carretera marchaban en automóvil de su propiedad el doctor don Genciano Castro y un hijo de éste, ingeniero industrial.

Ambos regresaban de Denia, donde el hijo del señor Castro había dejado a su señora e hijos.

Debido a un falso viraje el automóvil volcó, quedando el coche destruido.

El doctor Castro y su hijo fueron encontrados a cuarenta metros del lugar del accidente, abrazados y muertos.

Otro accidente.

Madrid.—Dicen de Logroño que en una motocicleta se dirigían a Reoajo el súbdito alemán don Adolfo Hoffman y otro compatriota suyo.

Un rápido viraje hecho para no chocar contra un carro hizo volcar la motocicleta, quedando gravísimamente heridos sus ocupantes.

Unas subvenciones.

Madrid.—La «Gaceta» publica unas subvenciones de 40.000 pesetas con destino a las escuelas de Ciudad Real, Málaga, Oviedo, Alicante, León, Segovia, Sevilla, Valencia y Valladolid.

Firma del Rey.

Madrid.—En la presidencia se ha facilitado la siguiente firma:

Presidencia.—Concediendo dos transferencias de crédito para el presupuesto de nuestra zona del África occidental.

Real decreto elevando la edad para la jubilación de los funcionarios públicos.

Instrucción Pública.—Jubilando al inspector del cuerpo de ingenieros geógrafos, don Juan Lezoana.

Ascendiendo al ingeniero del mismo cuerpo para ocupar dicho cargo, don Rodolfo Gil Ruiz.

Accidente en Cuatro Vientos.

Madrid.—En el aeródromo de Cuatro Vientos ha ocurrido un desgraciado accidente de aviación.

El teniente don Luis Suevo se elevó en un aparato Havilland, y al tocar una de las alas del aparato con una red telegráfica, cayó violentamente al suelo.

El señor Suevo resultó herido de consideración, fracturándose una clavícula y los huesos de la nariz.

A los pocos momentos de ocurrir este accidente, se registró otro, del que fué protagonista el capitán don Juan Ortiz.

Al intentar aterrizar, cayó violentamente, sufriendo el señor Ortiz heridas de gran consideración en la cabeza.

Distinción a Viana.

Madrid.—El rey don Alfonso ha trasladado al marqués de Viana el título de gentil hombre, con ejercicio y servidumbre.

Al mismo tiempo el monarca firmó varios nombramientos de personal palatino.

Por los Ministerios.

Madrid.—Con el general Primo de Rivera despacharon hoy los ministros de la Gobernación, Trabajo y Guerra.

El duque de Tetuán recibió a comisiones de las Diputaciones de Pontevedra y Coruña y a otras comisiones militares.

El ministro de Hacienda recibió a una comisión de las clases mercantiles, las cuales celebraron con el señor Calvo Sotelo una detenida conferencia acerca de la contribución industrial.

Después recibió a una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana y a varias personalidades.

El ministro de Estado no asistió hoy a su despacho, por encontrarse enfermo.

El general Martínez Anido recibió a varios gobernadores civiles.

Despacho del presidente.

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros despachó con su majestad el rey.

El general Primo de Rivera dió a la salida, que los decretos firmados por don Alfonso carecían de interés, pues se referían a jubilaciones de personal.

En su breve charla con los reporteros, aludió a la obra econó-

mico del Gobierno y anunció Consejo para hoy, y otro para el viernes en palacio.

De días.

Madrid.—Hoy ha celebrado su cumpleaños la infanta doña Beatriz.

Con este motivo, la corte vistió media gala.

Una reunión.

Madrid.—Bajo la presidencia del marqués de la Frontera, se ha reunido hoy en el salón de Consejos de la presidencia la Sección de Aranceles del Consejo de Economía Nacional.

Los nuevos gobernadores portugueses.

Tuy.—Participan de Lisboa que se han posesionado de sus carteras los nuevos ministros de Hacienda, señor Filomeno da Cámara; de Instrucción Pública, señor Ricardo Jorge, y de Colonias, el comandante Ochoa.

Han sido nombrados gobernadores: De Mozambique, el general Manzano; de Angola, el general don Vicente Ferreira; de Macao, don Arturo Marquina; de Santo Tomé, el capitán de fragata señor Ferreira, y de Cabo Verde, don Miguel Abreu.

NOTICIAS DE AFRICA

Un avance francés.

Larache.—Las fuerzas francesas, al mando del general Van Hoven, han realizado un avance hacia Beni Mesara.

La columna apenas encontró resistencia en el enemigo.

Antes del avance realizaron un minucioso reconocimiento las escuadrillas de aviación francesas y españolas.

El teniente coronel señor Asensio, salió de Tefer con sus fuerzas, llegando al valle de Jalot y regresando a Tefer sin novedad alguna.

El general Sanjurjo.

Larache.—En un avión marchó a Tetuán el alto comisario general Sanjurjo.

Los generales Berenguer (don Federico) y Goded, mas el agregado francés, marcharon a Tetuán y Ceuta en automóvil.

Una conferencia.

Larache.—Después de la ocupación de Tefer celebraron una detenida conferencia con el alto comisario general Sanjurjo, los generales Berenguer, Goded y Souza.

Otros informes.

Larache.—Junto a las murallas del poblado de Tefer ha sido instalado un campamento que ocupan tres mil indígenas.

Continúan registrándose en esta zona presentaciones de moros.

Los principales jefes de los adueros de Beni Sicar han celebrado una entrevista con el teniente coronel señor Asensio. Este continúa sus gestiones con satisfactorio resultado.

Por el campo de Tefer se han realizado diversos paseos militares, sin novedad alguna.

La aviación, sin embargo, ha podido advertir gran actividad en los grupos rebeldes.

El general Souza inspeccionó el frente y luego celebró en Tefer una detenida conferencia con el teniente coronel señor Asensio.

La pascua musulmana.

Rabat.—Con motivo de haber comenzado las fiestas de la pascua, la concurrencia de moros es extraordinaria.

Entre los indígenas que acuden a las fiestas, figuran numerosos moros notables y caídos de gran significación, que desempeñaron el pasado invierno un importante papel en el campo rifeño.

El primer día de pascua musulmana se ha celebrado con esplendor en Tefer.

El gran Visir.

Melilla.—Se ha celebrado una solemne y brillantísima fiesta en honor del gran Visir.

Al gran Visir acompañaban, entre otros significados moros, nuestro amigo Abd el Kader.

También concurrieron las autoridades y numerosos comerciantes e industriales.

El gran Visir pronunció un discurso de gran cordialidad.

La fiesta fué amenizada por la «Nuba», de la Mehalla de Tafersif.

OTRAS NOTICIAS

Corrida a beneficio del banderillero Ojocito.

Madrid.—En la plaza de toros de Tetuán se ha verificado una novillada, actuando matadores de toros, a beneficio del banderillero bilbaíno Ojocito, que está ciego y con varios hijos.

El lleno fué completo.

Primero. Chicuelo saluda al novillo con cinco verónicas, con quietud y una admirable ovación. Con la muleta, empieza la faena con un pase ayudado por alto, seguido de tres naturales magníficos, ligándose con uno de pecho superior ovación.

Le señala un pinchazo alto. Palmas.

Continúa Chicuelo de cerca y muy artísticamente, dando tres pinchazos y media estocada que basta. Inmensa ovación a la faena.

Segundo. Márquez le da dos capotazos insulsos, y se le aplaude en tres pares de banderillas.

Con la muleta ejecuta una faena a base de pases naturales, de pecho y por todo lo alto, acabando de una buena estocada. Ovación y oreja.

Tercero. Marcial Lalandá muletea valiente y dominando a fuerza de acersearse.

Acaba de un estoconazo que hace innecesaria la puntilla. Ovación y oreja.

Al ser arrastrado este novillo, saltó al redondel el beneficiado con sus hijos, y los diestros hicieron una cuetación, a la que los espectadores contribuyeron espléndidamente.

Se ha recaudado para Ojocito una importante cantidad.

Cuarto. Pablo Lalandá veroniquea superiormente. Con la muleta realiza una faena adornada y valiente.

Da una estocada que hace también completamente innecesaria la puntilla.

Se le conceden las dos orejas entre una estruendosa ovación.

Quinto. Niño de la Palma banderillea superiormente con Barajas.

Ejecuta una faena adornada en la que intercala pases de todas las mareas, y termina de una estocada superiorísima.

Fuertes vendavales.

Barcelona.—Comunican de Gerona que en toda la comarca del Ampurdán se han desencadenado fuertes vendavales, causando importantes daños en los árboles frutales y en los caseríos.

Velada en honor de Pi y Margall.

Barcelona.—En el centro Republicano Federal, de Pueblo Nuevo, se ha celebrado una velada para honrar la memoria del gran patriota e ilustre republicano don Francisco Pi y Margall.

Presidió el acto Conrado Roure, acompañado de algunos exconcejales republicanos del Ayuntamiento de Barcelona.

Se pronunciaron brillantes discursos encomiásticos de la memoria del insigne republicano.

La autopsia del mecánico Felipe Domínguez.

Barcelona.—Comunican de Mataró que los médicos forenses han practicado la autopsia al cadáver del mecánico que fué víctima del accidente de aviación ocurrido hace un mes en Barcelona.

El desgraciado mecánico se llama Felipe Domínguez.

Se celebró el entierro, que fué una imponente manifestación de duelo.

Presidió el acto fúnebre el comandante de la Aeronáutica naval, y al cadáver le rindió honores un piquete de Marina y de la Aeronáutica.

El coronel argentino don Luis Loredo.

Barcelona.—Ha llegado a esta capital el coronel del ejército de la República Argentina don Luis Loredo, que actualmente desempeña el cargo de agregado militar de la embajada de aquel país en España.

El señor Loredo visitó el primer

regimiento de artillería de montaña.

A la puerta del cuartel le recibieron el coronel y los jefes y oficiales del regimiento.

Los estudiantes de Filadelfia.

Barcelona.—También han llegado a esta población un grupo de estudiantes de Filadelfia.

Permanecerán en Barcelona varios días, durante los cuales visitarán todos los centros docentes.

Llamamiento de don Jaime de Borbón.

Barcelona.—Llamado por el pretendiente a la corona de España don Jaime de Borbón, ha marchado a Austria el jefe de los tradicionalistas catalanes y ex diputado a cortes don Miguel Junyent.

Prácticas de automovilismo.

Barcelona.—Procedente de Lérida han llegado los jefes y oficiales que vienen desarrollando un curso práctico de automovilismo, bajo la dirección del jefe del Centro Electrotécnico.

Visitarán las fábricas y talleres, y una vez terminada la visita, regresarán directamente a Madrid.

Llegada de turistas americanos.

Bonanza.—Se ha celebrado a bordo del trasatlántico «Manuel Arnús» un brillante baile de gala.

Asistieron a él las autoridades y numerosas personalidades.

El trasatlántico «Manuel Arnús» trae a bordo un centenar de turistas americanos, que recorrerán las principales capitales de Andalucía, y posiblemente visitarán otras renombradas ciudades españolas.

Desembarco de los turistas americanos.

Sevilla.—A las cuatro de la tarde fondó en este puerto el vapor «Manuel Arnús», que conduce la expedición de turistas americanos. A los pocos momentos desembarcaron y fueron recibidos por las autoridades y un enorme gentío.

Durante la permanencia de los americanos en esta capital, serán obsequiados con algunos agasajos y festejos.

Abogado detonado como estafador.

Sevilla.—La Policía gubernativa practicó la detención del abogado señor Medel, quien, después de prestar declaración, pasó a la cárcel.

Se le acusa como presunto autor de varias estafas llevadas a cabo en la vecina República de Portugal durante su residencia en Lisboa.

El detenido hace tiempo que estaba reclamado por algunos Juzgados de España.

La causa que ha determinado la detención de este abogado ha sido la de haber dirigido una carta a un habitante de Útrera, amenazándole con proceder a la denuncia de determinados hechos que le atribuya, y ofreciéndole mantener este en una actitud de silencio absoluto siempre que le entregase determinada cantidad.

El vecino de Útrera no se dió por notificado, y tan pronto como recibió la carta la puso a disposición de la autoridad gubernativa, la cual comenzó a practicar las necesarias averiguaciones para conocer al autor de la misma, que resultó ser el abogado don Augusto Medel.

Esta detención está siendo objeto de grandes comentarios entre la gente togada.

Nombramiento de hijo adoptivo.

Sevilla.—Una vez restablecido el ilustre novelista don Alejandro Pérez Lugín, el Ayuntamiento de esta capital, en sesión plenaria, ha tomado el acuerdo de nombrarle hijo adoptivo de Sevilla.

Explosión de un barril de pólvora.

Valencia.—En una fábrica de fosfato establecida en el camino del Grao, se registró una formidable explosión, a consecuencia de la cual resultaron dos heridos gravísimos y varios leves.

Fecundidad de una mujer.

Almería.—Una mujer llamada Rosa Vila Ferrer, esposa de un obrero muy pobre, que habitaba

en una choza del puerto, dió a luz una niña.

Momentos después de este alumbramiento, la parturienta sintió nuevas molestias, y fué trasladada al hospital, extrayéndole los médicos dos criaturas más.

Rosa Vila se encuentra en perfecto estado, y se ha podido comprobar que en ocho partos ha dado a luz once hijos.

Muerte de un vigilante. Consecuencia funesta.

Alicante.—Por la mañana ha sido encontrado muerto en la calle de Francos Rodríguez un vigilante nocturno.

Reconoció el cadáver por los facultativos, han certificado que la muerte fué natural.

Al comunicarle esta triste noticia al padre del vigilante, se impresionó tan profundamente, que murió de repente.

Llegada del equipo Real Deportivo Español.

Buenos Aires.—A bordo del vapor «Princesa Mafalda», ha llegado el equipo Real Deportivo Español, de Barcelona.

A los expedicionarios se les tributó un cariñoso recibimiento.

El domingo jugarán el primer partido.

Complot descubierto contra el presidente de la República.

Constantinopla.—A consecuencia de la investigación practicada por la policía, ha sido descubierto un complot tramado contra el presidente de la República.

Por esta circunstancia, se encuentran arrestadas 200 personas, incluso numerosos diputados de los partidos de la oposición.

Mustafá Kemal interrogó por sí mismo a varios de los detenidos. Los interrogados comenzaron negando toda su intervención en el hecho que se les imputaba, pero al fin acabaron por confesar su participación en dicho complot, que iba dirigido a hacerle desaparecer.

RIVERA

Grandes fiestas en Hinojosa de Duero

Los días 23, 24 y 25 de Junio de 1926, con motivo de las tradicionales fiestas de San Juan Bautista, que vienen celebrándose en esta villa, el mayordomo del presente año, don José Regatos, no ha escatimado medio alguno, hasta conseguir la organización del siguiente programa:

Día 23.—Elevación de bombas reales y cohetes, anunciando las fiestas.

A las once de la mañana, encierro de la corrida, al que asistirán excelentes jinetes a caballo.

A las cinco de la tarde, se lidiarán varias reses, denominadas las Cabestras, por afamados diestros, que lucirán el traje de luces.

Al atardecer, gran baile en el Ejido.

A las diez de la noche, preciosa sesión de fuegos artificiales, pedida expresamente a la Pirotecnia Espiñola (Reus).

Día 24.—A la salida del sol, alegre danza, por la banda de música del Regimiento de Antequera, contratada al efecto por el señor mayordomo. A la misma hora, encierro de la corrida grande.

A las nueve, los cofrades e invitados acompañarán al señor mayordomo a la misa solemne, que se celebrará en la iglesia parroquial, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador don José Calleja. Acto seguido se celebrará la procesión según costumbre.

A las doce, prueba de la corrida, en la plaza de toros.

A las dos de la tarde (hora oficial), se dirigen los invitados a casa de don José Regatos, los que serán obsequiados con un succulento menú, preparado al efecto, por el excelente cocinero extranjero Dani, y que servirán simpáticas señoras familiares.

A las cinco, se celebrará una gran corrida de novillos toros, propiedad del señor mayordomo, como asimismo de varios vecinos entusiasta de la localidad, que generosamente influyen a dar esplendor a las fiestas.

A la salida de la corrida, baile popular, en el sitio de costumbre.

A las once de la noche, gran verbena a la veneciana, a la puerta del señor mayordomo, amenizada por la banda de música, en la que lucirán las jóvenes los clásicos mantones de Manila.

Día 25.—En este día se celebrarán iguales festejos que en los días 23 y 24, para ultimar el obsequio a los forasteros que honran a este pueblo con su presencia.

Aseguran que, una tarde, don Benito Pérez Galdós, Azorín y no sé que matador de toros, se encontraron en un parque. Eran tres silenciosos. No hablaron una sola palabra. Se despidieron al anochecer, diciendo: «¡Qué buena tarde hemos pasado juntos!»

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, no acusa novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado en Marruecos.

EL CONGRESO AEREO IBERO AMERICANO

Madrid.—Hoy se ha reunido la comisión organizadora del congreso aéreo ibero americano, que ha de celebrarse en Madrid en el otoño próximo.

En dicha reunión se ha tratado de ultimar el programa de las tareas de dicho congreso, habiéndose recibido ya algunas adhesiones de repúblicas ibero americanas, entre las que se cuentan el Perú, que enviará como representante al coronel Bonilla; la República Argentina, que manda por el Ministerio de la Guerra, a don Angel Zuloaga, y otro representante del de Marina.

Chile ha mandado también su adhesión y representará a esta nación el comandante Zabala.

Su majestad el rey ha aceptado el patronato de dicho congreso.

Se ha nombrado el comité de honor, que será presidido por el infante don Alfonso de Orleans.

Del comité oficial formarán parte el presidente del Consejo de Ministros y los ministros de Marina, Trabajo y Estado.

También formará parte de dicho comité oficial el comisario regio del turismo, jefes de la aeronáutica militar y naval, las autoridades de Madrid y el presidente del Real Aéreo Club.

Se están ultimando los detalles de los festejos que han de celebrarse en honor de los congresistas y que durarán del 24 al 30 de Octubre.

Se proyectan, entre otros festejos, una excursión a Toledo y El Escorial, teniendo el propósito de efectuar una visita a ser posible a Barcelona.

También se obsequiará a los congresistas con una función de gala en un teatro de Madrid, donde se pondrá un drama clásico.

La aviación militar pondrá a disposición de los congresistas algunos aparatos, por si durante su estancia en España desean efectuar vuelos por la península.

VISITANDO AL REY

Madrid.—Para solicitar del rey, por encargo del vicealmirante Estrada, que ostente un buque de la escuadra el nombre de Cervantes, le ha visitado el conde de López Muñoz.

El rey ha prometido que influirá para que un buque español ostente el nombre de Cervantes, conforme con los deseos manifestados por la comisión del homenaje al autor del «Quijote».

El conde de López Muñoz entró al rey de los proyectos de la ciudad jardín de la prensa, enseñándole fotografías.

Se le hará entrega al rey de una de las primeras casas que se construyan, para su entrega a un inválido de la guerra en honor del manco inmortal.

Presentó el conde de López Muñoz al rey la maqueta de la biblioteca donde ha de instalarse el museo de Cervantes.

REUNION DE LA CAMARA DE COMERCIO

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por la Cámara de Comercio, ésta ha tomado en consideración el trabajo de don Hilario Crespo, sobre «Iberoamericanismo práctico», importante cuestión que lo es mucho más en estos momentos, en que se nota en las repúblicas ibero americanas una disminución de relaciones con España.

Se consignó en acta la simpatía hacia las Cámaras de Comercio de Méjico, por la atención que han tenido con la de Madrid, obsequiándola con la medalla de oro del cincuenta aniversario de su fundación.

FESTEJANDO EL EXITO DEL CONGRESO GEOLOGICO

Madrid.—Para celebrar el éxito obtenido por el XIV congreso Geológico celebrado recientemente en Madrid, el jueves se reunirán en una merienda los ingenieros de minas, en el local de la Escuela de Minas.

UNA EXPLOSION

Alicante.—Comunican del pueblo de Concenteina, que Vicente Francos, que se dedicaba a la construcción de tracas, y otros artefactos explosivos, equivocó la aplicación de un ácido, dando lugar a la explosión de un barril de pólvora.

A consecuencia de la explosión, Vicente y su hijo José resultaron con gravísimas quemaduras.

SENTIMIENTO POR LA MUERTE DEL DOCTOR PEGÓ

Bilbao.—En la sesión celebrada por la Junta provincial antituberculosa, por unanimidad se adoptó el acuerdo de expresar en el acta el sentimiento que en la misma había causado el inesperado fallecimiento del doctor Pegó.

La Junta también trató de la celebración de la fiesta de la flor, acordando aplazarla hasta el inmediato Otoño.

ENFERMEDAD EN LOS OLIVOS

Barcelona.—En los olivares del término de Roqueta se ha reanudado la enfermedad del arañuelo en términos alarmantes.

LA CRISIS FRANCESA

París.—Esta tarde se han reunido diferentes personalidades con el señor Briand.

Antes de esta reunión recibió el presidente del Gobierno dimisionario al señor Franklin de Bouillon.

En dicha reunión se trató del apoyo con que el Gobierno podía contar en las Cámaras, tratándose de conseguir mayoría en el Parlamento, sin la cual no se puede obtener rendimientos efectivos en la labor del Gobierno.

El señor Briand mañana consultará con los jefes de grupo de las diferentes fracciones políticas del Parlamento.

A las siete y cuarto, el señor Briand se dirigió al Eliseo para entrevistarse con el presidente de

la república, señor Doumergue.

Comentando esta entrevista, se dice que lo que únicamente preocupa al señor Briand es la cartera del Ministerio de Hacienda.

Parece que Briand ha pedido al presidente que una sus esfuerzos para conseguir que el señor Poincaré acepte dicha cartera.

BEIAND CONFERENCIA CON CAILLAUX

París.—Esta noche estuvo en el Quail Dorsay el señor Briand, donde poco después llegaba el señor Caillaux.

Nada se sabe de lo que trataron en esta reunión; pero a la salida los periodistas preguntaron al señor Briand si Caillaux volvería por Quail Dorsay, a lo que contestó Briand que esta noche no.

Poco después llegaba el señor Poincaré, que fué preguntado si aceptaría formar parte de un Gobierno en que figurase Caillaux, a lo que contestó que eso no se lo habían pedido.

SESION DE LA CAMARA

París.—La Cámara de los Diputados ha celebrado una corta sesión esta tarde.

El Senado ha incluido en el orden del día de su próxima reunión, la repatriación de las fuerzas francesas de Marruecos.

EL CONGRESO EUCHARISTICO DE CHICAGO

Chicago.—La jornada de hoy del congreso eucarístico ha estado dedicada a las damas.

En el campo de maniobras se ha celebrado una misa de pontifical, en la que cantaron algunos millares de niños.

En Santa María del Lago, donde se celebrará el próximo jueves la procesión de clausura del Congreso Eucarístico, han comenzado a levantarse tiendas de campaña que puedan ser utilizadas por los congresistas para pernoctar allí la noche del jueves al viernes, que se dedicará al Sagrario.

SOMETIMIENTO DE REBELDES

Larache.—A última hora se recibe la noticia de que se ha sometido ante el jefe de intervención indígenas del aduar de Muires, en la orilla derecha del Lucus.

Ante el jefe de intervención señor Asemio, se han presentado algunos indígenas con armamento solicitando que se les permita celebrar la Pascua tranquilamente, prometiendo someterse en cuanto ésta termine.

Igualmente se han presentado con este fin caudales de la zona fronteriza con el protectorado francés.

SESION DE LA DIPUTACION DE BARCELONA

Barcelona.—Se ha reunido hoy la Comisión Permanente de la Diputación, haciendo constar en acta el sentimiento de dicha Corporación por el fallecimiento de la hermana del presidente del Consejo.

Igualmente ha acordado felicitar a Primo de Rivera por el feliz término de la campaña de Marruecos.

SESION DE LA PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO

Barcelona.—En la reunión de la comisión permanente municipal, el alcalde ha hecho constar el agrado del Ayuntamiento por el nombramiento de gentiles hombres, de los tenientes alcaldes señores Ponsant, del Río y Barrios, RIVERA.

Bendición y entrega del banderín al Somatén de Robleda

Para asistir a estos actos, salieron ayer en automóvil a las ocho y media de la mañana, el gobernador civil, señor Díez del Corral; García Tejada, presidente de la Diputación; Calama, médico y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Salamanca, y Rey Joli, delegado del distrito.

A las nueve y media llegaron a Martín de Yeltes, donde las autoridades obsequiaron a los expedicionarios con un refresco.

A las once llegaron a Robleda, y en la ermita del Cristo les esperaban el alcalde, señor Merchán; el juez municipal, señor Pedraza; el secretario, señor Corral; el médico, señor Viñuales; el farmacéutico, señor Delgado; el cabo del somatén, señor Zato; el diputado, señor Rodríguez (don J. M.); el sargento de la Guardia civil, con toda la fuerza y el guarda de montes, señor Rubio.

A la entrada del pueblo, una banda de música ejecutó una bonita marcha y el firmamento lo atronaban los cohetes. Directamente fueron a casa del alcalde, donde fueron agasajados con un exquisito lunch, servido por la distinguida señora doña Jerónima González y sus bellas hijas.

A las doce llegó el señor obispo de la

diócesis don Silverio Velasco, en el auto propiedad de don Nicolás Saquino.

Se dirigieron a la iglesia, recogiendo en casa de la madrina, gentil señorita Ana Zato del Corral, el banderín, que llevaba el abanderado don Rogelio del Corral, acompañando a la madrina las encantadoras señoritas Julia Zato y Josefa Merchán.

Se ofició una misa rezada, que dijo el párroco don José María Martín. Después se bendijo solemnemente el banderín.

La madrina leyó un notable discurso condensando los ideales de la institución.

A continuación sonó, el cabo del somatén señor Zato, entonó un himno vibrante al somatén.

El prelado pronunció una sentida plática llena de unción y cariño para sus feligreses de Robleda, y por último el gobernador civil habló elocuentemente sobre el somatén.

Los somatenes desfilaron ante los expedicionarios.

El banderín fué costado por el pueblo.

A continuación don Félix Sánchez, fondista, sirvió a los expedicionarios un suculento banquete, formado por los siguientes platos:

Paella, chuletas de ternera, truchas, merluza dos salsas, cabrito cuchifrito y pollos asados. Postres y champagne.

Ofració el banquete el alcalde, y hablaron brillantemente los señores Rey Joli y García Tejada.

Hubo bailes públicos, y ocho parejas, con el traje típico de Robleda, bailaron ante los distinguidos huéspedes.

Llamaron la atención de los expedicionarios, por su belleza y la riqueza de sus joyas, las señoritas Elvira del Corral Plaza, Herminia Caño, Juliana Mateos, María del Corral, Francisca Plaza y Emilia Mateos.

Los robledanos formularon a las autoridades un apoyo para alcanzar los justos anhelos del pueblo condenados en la instalación de un teléfono, una carretera y el enlace de las carreteras a Desargamaría y Fuenteguinda.

Los expedicionarios regresaron a Salamanca a las diez y media de la noche.

El gremio de Ultramarinos

Celebró anoche, a las diez, Junta general el gremio de Ultramarinos, bajo la presidencia de don José García, asistiendo la mayoría de los agremiados.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Nuestro querido amigo el distinguido doctor en Medicina don Joaquín Mezquita Martín, nos ruega hagamos constar, como aclaración a la reseña del Ayuntamiento que ayer publicamos, que por pedir la excedencia y no renuncia don Julio Sánchez Salcedo, pasa él a cubrir la vacante, por ser también médico numerario y excedente, y no supernumerario como se decía.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho m. v. y d.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38, pral. Consulta, de diez a una m.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia. — Plaza Mayor, 35, segundo, m y s.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias.

Dr. Muñoz - Drea.

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ a DOCE. — Curaciones de SIETE a NUEVE. — Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. G. - Los jueves gratis a los pobres. m y s.

En sido puestos al cobro para hoy los siguientes libramientos de Hacienda: Emilio García. 2.475 pesetas; Andrés Segura, 1.383,59; Nicolás Rodríguez,

Aprabada el acta de la anterior, se planteó el asunto que motivaba la parte consistente en si la entidad había de adquirir el libro de ventas para todos los asociados, o si por el contrario estos debían proveerse de aquel particularmente.

En vista de que muchos ya los han adquirido, se acordó que el gremio se abstenga de facilitarlas.

Por último se trataron diversas cuestiones de régimen interior.

INSPECCION DE SANIDAD

Lucha antipalúdica.

Organizado por esta Inspección, con el valioso apoyo del Estado y la cooperación de la Diputación provincial, están instalados cuatro dispensarios antipalúdicos, situados en Salamanca (Instituto Provincial de Higiene), calle del Arco, 14. Linares de Rofro, Ledesma y Aldehuela de la Bóveda, donde podrán recibir asistencia y quinina gratis los veinticinco mil palúdicos que, como término medio, se dan en la provincia anualmente.

Dispensario antipalúdico de la capital; médico encargado, don Félix Arcochea; días de consulta, martes y miércoles, de diez a doce.

Dispensario de Aldehuela de la Bóveda; días de consulta, jueves y viernes, de diez a doce; médico encargado, doctor Lozano.

Dispensario de Linares; médico encargado, don Luis Calvo; días de consulta, los jueves, de diez a una.

Dispensario antipalúdico de Ledesma; médico encargado, don Víctor Villoria; días de consulta, los jueves, de diez a una.

Arriendo de dehesa. Se admiten propuestas en posiciones hasta el 30, inclusive, del corriente Junio, para los aprovechamientos de pastos y montanera o pastos, labor y montanera, por ocho años, de la dehesa Cozuela, del término de Coria (Áceres).

Las ofertas serán depositadas en Coria, en el domicilio de cualquiera de los señores administradores, don José Lomo Zugasti, don Rufino Gutiérrez Fernández y don Valentín Fernández Cárdenas, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, reservándose dichos señores el derecho de aceptar la que crean más conveniente, o rechazarlas todas. 10-7

Accidente automovilista sin consecuencias

Ayer, próximamente a las siete de la tarde, ocurrió en la Puerta de Zamora un choque de automóviles que afortunadamente no tuvo consecuencias desagradables.

Según pudimos informarnos por la pareja de seguridad allí presente y por el dueño de uno de los autos, parece ser que don José Zapatero, vecino de San Mamés, del partido de Peñaranda, conducía un coche marca Mathis, matriculado en esta capital, con el número 1.287, y bajaba con él en dirección a la calle de Zamora.

Al pasar frente de la carretera de Ledesma, sin que se pueda precisar cómo ocurrió el accidente, chocó con un autocamión de una de las agencias de transportes de esta capital, quedando completamente destruida la parte media de la izquierda del coche.

En referido auto Mathis sólo iban el dueño don José Zapatero y un mecánico de la casa de don Isidro García, que, como dijimos, resultaron ilesos afortunadamente.

Notas del Rectorado

A los señores decanos de las cuatro Facultades de esta Universidad se les da cuenta por este Rectorado del oficio de la Real Academia de Jurisprudencia, en el que se invita al profesorado de las referidas Facultades para contribuir al pago de las insignias y derechos de la Gran Cruz de Carlos III, concedida al presidente de la misma don Felipe Clemente de Diego.

Al director del Instituto nacional de segunda enseñanza de Zamora, se le remiten los títulos de bachiller expedidos por este Rectorado, a favor de don José Temprano Martínez, don Daniel Fernández González, don Constantino Casaseca García y don Olegario Casado y Mizol, para su entrega a los interesados.

Al decano de la Facultad de Medicina se le remiten 12.500 pesetas para atenciones del material de clínicas, correspondientes al cuarto trimestre del año económico actual.

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY. — Usadlas por higiene y para evitar contagios. 10 10 m

NIÑO. DENTISTA
BIBERTAD, 10, BAJO
m. v. y d.

EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN
ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de AZAFRANAL, 18, BAJO

CALDAS DE OVIEDO
Reuma, catarros, gripe mal curada. Gran Hotel. — Todo confort. 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE Médico director: Don Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid. 8-8 m.

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Fajal, núm. 9.-SALAMANCA
Consulta:
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A OCHO

PRIM, ortopédico EN SALAMANCA
El día 26 de Junio, en el Hotel Pasaie, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Precados, 33 (antes Alsasua), casa fundada hace medio siglo.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.
Últimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra Europea.

VIENTRES VOLUMINOSOS
Nuestras modernas fajas de goma evitan la obesidad y suprime la gordura sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

HERNIAS
CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926 del nuevo tratamiento científico Cojín Herniario Prim y Herniolina, patente 46.169, con el cual queda curada y vencida radicalmente la hernia.

NIÑOS HERNIADOS
Con el Cojín Herniario Prim, se curan radicalmente en cuatro meses. Precio, 60 pesetas.

LECHE CONDENSADA LA LECHERA
La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Vía Layetana, 41, Barcelona. m.



ULTRAMARINOS Y COLONIALES
Jorge Adolfo Bellido.
GRAN SURTIDO EN GARBANOS Y BACALAO, A PRECIOS REDUCIDOS
FRENTE A LA TRASERA DEL MERCADO, NUMERO 58.
12 13-15-19-23-26 Jn.

Stock de piezas de recambio para camiones MACK
PARIS - MADRID - AUTOMOVIL
Fernando VI, 12. Teléfono 25.92 H.
MADRID

PARA RIEGOS
SE VENDE UN MOTOR DE GASOLINA :: 3 HP. Y BOMBA CENTRIFUGA ::
PARA INFORMES
JOSE VAQUERO
Consuelo, 15.—Salamanca.